



**TRABAJO FIN DE GRADO EN
TRABAJO SOCIAL**

***“MUJER GITANA Y MERCADO
LABORAL. INTERVENCIÓN DESDE EL
TRABAJO SOCIAL”***

AUTORA:

ANDREA SANZ HERRERO

TUTOR:

ROGELIO GÓMEZ GARCÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CURSO 2015-2016

Fecha de entrega: 24/06/2016

RESUMEN:

La comunidad gitana se encuentra en una situación de desventaja respecto al resto de grupos sociales. El pueblo gitano, a pesar de defender sus propios valores, leyes, cultura y costumbres, ha ido incorporándose a los diferentes ámbitos y cambios producidos dentro de la sociedad que favorecen su inclusión dentro de ésta. Las mujeres de etnia gitana se encuentran en una situación de inferioridad respecto al resto de miembros de la sociedad, lo cual es producido por diversos factores como son el matrimonio y cultura gitana, prejuicios de la sociedad hacia las minorías étnicas o abandono educativo. Estos factores favorecen la discriminación social, laboral y cultural. En los últimos años se ha producido un avance en la sociedad que ha favorecido la inclusión de las mujeres gitanas en ámbitos como la educación o empleo. El problema del que se ocupa la investigación es conocer la situación laboral de la mujer gitana a partir de las propias opiniones tanto de las mujeres gitanas como de las/os trabajadoras/es sociales sobre la problemática. La investigación se lleva a cabo en el CEAS Barrio España, mediante la técnica del Grupo de Discusión. Para conocer la opinión de las/os trabajadoras/es sociales, se utiliza un cuestionario "ad hoc". El Grupo de Discusión se compone de 8 mujeres de edades comprendidas entre los 25 y 50 años. En cuanto a las/os trabajadoras/es sociales han sido localizados de manera online, siendo 20 profesionales los que han participado en la investigación. Los resultados obtenidos muestran las opiniones que dan ambos grupos sobre los diferentes elementos que inciden sobre la situación laboral de la mujer gitana.

PALABRAS CLAVE: mujer gitana, exclusión social, desigualdad laboral, discriminación, inclusión laboral, cultura gitana, etnia gitana, formación, empleo, integración.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.1. Introducción.....	6
1.2. Objetivos de la Investigación.....	8
1.2.1. <i>Objetivo general</i>	8
1.2.2. <i>Objetivos específicos</i>	8
2. MARCO CONCEPTUAL.....	9
2.1. Situación de la mujer gitana en la sociedad.....	9
2.1.1. <i>La sociedad patriarcal</i>	9
2.1.2. <i>Exclusión y discriminación de la mujer gitana</i>	12
2.1.3. <i>Marginalización social y cultural</i>	16
2.1.4. <i>Desigualdad de género en la etnia gitana</i>	18
2.1.5. <i>Acciones para superar la exclusión y discriminación que sufre la mujer gitana</i> ...	20
2.2. La mujer gitana y mercado laboral.....	22
2.2.1. <i>Situación de la mujer gitana frente al empleo</i>	22
2.2.2. <i>Formación educativa y laboral de la mujer gitana</i>	28
2.2.3. <i>Discriminación de la mujer gitana y dificultades de acceso al mercado laboral</i> ...	32
2.2.4. <i>Problemáticas que influyen en el acceso al mercado laboral</i>	32
2.2.5. <i>Mecanismos para superar la exclusión laboral de la mujer gitana</i>	34
3. ESTUDIO EMPÍRICO.....	36
3.1. Contexto de investigación.....	36
3.2. Diseño metodológico.....	40
3.2.1. <i>Método</i>	40
3.2.2. <i>Participantes</i>	44
3.2.3. <i>Instrumentos</i>	46
3.2.4. <i>Procedimiento</i>	50
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
4.1. Educación como medio para la obtención de un empleo.....	53
4.2. Actuaciones de Servicios Sociales en la búsqueda de empleo para las mujeres gitanas.....	55
4.3. Influencia de la cultura gitana y matrimonio prematuro.....	56

4.4. Habilidades y capacidades que presentan las mujeres gitanas para mejorar su empleabilidad.....	58
4.5. Discriminación y no discriminación de la mujer gitana en la sociedad normalizada.....	59
5. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	61
5.1. Título.....	61
5.2. Introducción.....	61
5.3. Necesidades a las que da respuesta.....	62
5.4. Metodología.....	62
5.4.1. Intervenciones.....	62
5.4.2. Cronograma de las intervenciones.....	64
5.5. Ejecución.....	65
5.5.1. Profesionales.....	65
5.5.2. Temporalización.....	65
5.5.3. Recursos y presupuesto.....	66
5.6. Evaluación.....	66
5.6.1. Finalidad.....	66
5.6.2. Tipos de evaluación.....	67
5.6.3. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	68
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	69
6.1. Discusión.....	69
6.2. Conclusiones.....	71
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
Anexo 1: Cuestionario para trabajadoras/es sociales.....	79
Anexo 2: Transcripción Grupo de Discusión de mujeres gitanas.....	80
Anexo 3: Resultados del cuestionario.....	91

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.1. INTRODUCCIÓN:

La Comunidad Gitana está presente en nuestro país desde el siglo XV y, actualmente, se calcula que hay unas 650.000 personas de etnia gitana en nuestro país. La población gitana española se encuentra en una situación de desventaja respecto al resto de grupo sociales debido a la existencia de barreras que frenan su proceso de incorporación a los distintos ámbitos de la vida pública.

Durante muchos años, el colectivo gitano ha estado discriminado social y culturalmente. En la actualidad, la comunidad gitana se ha ido adaptando a los cambios producidos en la sociedad moderna a pesar de que poseen sus propias leyes, cultura y costumbres no compartidas con el resto de sociedad. Las mujeres gitanas se enfrentan a una triple discriminación: por ser mujer, por pertenecer a una minoría étnica y por ser mujer no académica. Todos estos elementos favorecen la discriminación social, laboral y cultural de las mujeres gitanas que hacen que se sitúen en una posición de inferioridad dentro de una sociedad patriarcal y también respecto a los demás grupos sociales que forman parte de la sociedad moderna. Sin embargo, con los avances producidos en la sociedad, se ha ido mejorando la situación de las mujeres gitanas, permitiendo su incorporación a los distintos ámbitos de la vida considerados fundamentales para el desarrollo de las personas como son la educación o empleo, y no centrarse únicamente en el cuidado de los hijos y tareas domésticas como se ha hecho durante años. Por ello, el problema del que se ocupa la investigación es conocer la situación laboral de la mujer gitana a partir del análisis de testimonios propios de mujeres gitanas y también a través de la visión que tienen las/os trabajadoras/es sociales sobre dicha problemática.

Es necesario que desde la profesión del trabajo social se analicen todas estas problemáticas que inciden en la promoción laboral de la mujer gitana y así poder establecer estrategias que hagan frente a dichos obstáculos, a través de un proyecto de intervención cuya finalidad es permitir que las mujeres de etnia gitana asuman su propia responsabilidad y desarrollen habilidades que fomenten su inclusión laboral, potenciando también una mejora de su situación personal, social, cultural y educativa.

Para lograr una mejora en la situación es necesario conocer la opinión de las mujeres de etnia gitana afectadas por dicha problemática. Por eso, la finalidad de este Trabajo de Fin de Grado, es realizar una investigación cualitativa con mujeres de etnia gitana utilizando el Grupo de Discusión como instrumento. Además, al plantearse la necesidad de intervenir desde el trabajo social, a través de una investigación cuantitativa, se realiza un cuestionario centrado en la situación que nos preocupa y cuyo objetivo es conocer la visión de las/os trabajadoras/es sociales sobre la situación laboral de las mujeres gitanas.

La situación laboral en la que se encuentran muchas mujeres de etnia gitana, principalmente, se debe a la baja cualificación y abandono educativo por parte de las mujeres gitanas debido a la influencia que la cultura gitana y el patriarcado tiene sobre ellas, provocando situaciones de desigualdad, exclusión y marginalización social y cultural. A pesar de dichos obstáculos, las mujeres gitanas han ido desarrollando habilidades y capacidades para superar la situación, sin embargo, es necesario que desde el trabajo social se lleven a cabo actuaciones para normalizar la situación socio-laboral de las mujeres gitanas. Para poder intervenir sobre dicha situación y mejorarla, es necesario realizar un análisis sobre todos los aspectos que influyen en el problema y así poder diseñar un proyecto de intervención que tenga por objeto la mejora de la situación laboral de las mujeres de etnia gitana y el desarrollo de habilidades y capacidades personales para la consecución de un empleo.

El presente Trabajo de Fin de Grado consta de cuatro apartados en los que se pueden diferenciar los diferentes aspectos que dan forma a la Investigación llevada a cabo. En primer lugar, el primer apartado se compone de una introducción que recoge los aspectos en los que se basa el estudio empírico junto con los objetivos que tratamos de conseguir con dicho proceso de investigación. El segundo apartado hace referencia a la revisión bibliográfica sobre la temática que nos preocupa, es decir, la situación a la que se enfrenta la mujer gitana en la sociedad. El tercer apartado recoge el estudio empírico realizado junto con los resultados obtenidos a través del análisis de las técnicas empleadas en el apartado cuarto. Finalmente, se desarrolla el proyecto de intervención a través del cual se trata de responder a las necesidades y problemas detectados en la investigación, junto las conclusiones y las limitaciones que hemos ido encontrado.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.2.1. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la investigación es conocer la situación laboral en la que se encuentran las mujeres de etnia gitana en la actualidad, y poder establecer una estrategia de intervención que mejore su inclusión socio-laboral desde el trabajo social.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Entre los objetivos específicos de nuestra investigación, podemos destacar los siguientes:

- Sensibilizar a la población en general sobre la situación de desventaja en la que se encuentran las mujeres gitanas en todas las esferas de la vida (social, cultural, empleo, familia, etc.).
- Conocer las situaciones que conducen a la mujer gitana a un contexto de exclusión y marginalización social y laboral.
- Concienciar a la comunidad gitana sobre la importancia de la educación para una futura formación laboral y empleo digno.
- Conocer la visión de los trabajadores sociales sobre la situación de la mujer gitana.
- Acompañar a la mujer gitana desde el ámbito del Trabajo Social hacia una normalización laboral y desarrollo profesional y laboral en su proceso de intervención social
- Conocer las opiniones de las mujeres gitanas sobre la situación social a la que se enfrentan y las problemáticas que impiden su acceso al mundo laboral.

2. MARCO CONCEPTUAL:

2.1. SITUACIÓN DE LA MUJER GITANA EN LA SOCIEDAD:

2.1.1. LA SOCIEDAD PATRIARCAL:

A la hora de determinar el origen etimológico del término patriarcado, tendríamos que decir que procede del griego. El mismo término está conformado por dos palabras; “patria”, que puede traducirse como “familia o descendencia”, y “archo”, que ejerce como sinónimo de “mandar”.

Patriarcado es el territorio de la jurisdicción de un patriarca, su dignidad o el tiempo que dura ésta. El concepto también se utiliza para nombrar a la autoridad o al gobierno del patriarca.

Las sociedades varían en la manera en que se distribuye el poder dentro de la familia. Una sociedad que espera que los hombres dominen todas las decisiones de la familia se denomina patriarcado. (Farr, 1999, p. 318).

La R.A.E, expone que, para la sociología, la noción de patriarcado hace referencia a una organización social primitiva donde la autoridad es ejercida por un varón jefe. En otras palabras, un patriarcado es un sistema en el que los varones dominan a las mujeres. Los hombres ejercen una opresión sobre las integrantes del género femenino, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva.

Según la R.A.E, la antropología ha definido el patriarcado como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones. Se ha concluido que todas las sociedades humanas conocidas, del pasado y del presente, son patriarcales. Se trata de una organización histórica de gran antigüedad que llega hasta nuestros días.

El término patriarcado se ha utilizado tanto en el ámbito sociológico como antropológico para describir una situación de distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, como por ejemplo serían la determinación de las líneas de descendencia, los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en la

vida pública y política o la distribución del estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo.

La noción de organización patriarcal en la sociedad occidental moderna se utiliza para criticar y condenar aquellas conductas o políticas de tinte machista.

La división sexual del trabajo (con las mujeres a cargo del trabajo no remunerado, como los quehaceres domésticos, o de los empleos de bajo sueldo), la falta de independencia económica (los hombres administran el dinero), la violencia doméstica y el acoso sexual son cuestiones vinculadas a un cierto tipo de patriarcado que aún se mantiene.

No todas las sociedades se ajustan a la definición de patriarcado de la misma manera ni con la misma intensidad. Sin embargo, la sociedad patriarcal, desde una perspectiva de género, se caracteriza principalmente por las relaciones de dominación-subordinación.

Las relaciones de poder que se desarrollan en la sociedad patriarcal capitalista son de dominación y subordinación entre géneros. Estas relaciones de poder atraviesan todo el tejido social y se racionalizan en cada campo de acción.

Muchos autores se han centrado en definir y estudiar el término patriarcado y su importancia dentro de la sociedad.

Hartman (1979), avanza hacia una definición de patriarcado a través de las siguientes consideraciones:

Considera que el patriarcado es un conjunto de relaciones sociales que tiene una base material y en la cual existen relaciones jerárquicas y de solidaridad entre los hombres, cuyo resultado es dominar a las mujeres. La base material del patriarcado es el control de los hombres sobre las mujeres, en la esfera de la producción, negando el acceso a los recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo su sexualidad a las mujeres. La relación entre el capitalismo y el patriarcado da lugar a la imposibilidad de hablar de un capitalismo y un patriarcado puro, puesto que ambos deben coexistir necesariamente.

Walby (1986), ha definido el patriarcado como “un sistema de estructuras sociales interrelacionadas a través de las cuales los hombres explotan a las mujeres”. (p. 237).

Lerner (1989), lo ha definido en sentido amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. (p. 239).

Sau (1989), ha definido el patriarcado como:

“Una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, sin bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina, y la apropiación de la fuerza social de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos. (p. 237).

Las relaciones de poder permean a todas las organizaciones y se presentan en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en la vida pública como en la privada. (Foucault, 1993).

Amorós (1994), lo define como un pacto entre varones interclasista, en el que se apropian del cuerpo de las mujeres, como propiedad privada. Cita textualmente:

“Podría considerarse al patriarcado como una especie de pacto interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio del genérico de los varones en cuanto se auto-instituyen como sujetos del contrato social ante las mujeres – que son en principio las “pactadas”. (p. 27).

Amorós (1994), expone que:

El patriarcado no es una esencia, sino un sistema metaestable de dominación ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son troquelados por él.

Que el patriarcado sea metaestable significa que sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, preservándose en mayor o menor medida su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución del reconocimiento entre los pares.

El acceso a la igualdad pasa tanto por la democracia paritaria y el empleo femenino como por el reconocimiento de la individualidad y del mérito en las mujeres y que un buen comienzo es la práctica de la solidaridad entre las mismas mujeres. (Valcárcel, 1997, p. 40).

Lagarde (1997), define que:

Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten explotar y oprimir a personas y grupos y todo tipo de colectividades. Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras desde un rango y una posición de superioridad.

Se trata de una relación de fuerzas en la que los hombres desarrollan relaciones de opresión mientras que las mujeres responden con subordinación. Estas relaciones de dominación y subordinación se complementan con factores como los que plantea Foucault en el sentido de que el poder no es esencialmente represivo, pues se ejerce más poder del que se posee. (p. 69-70).

La rivalidad entre mujeres y los obstáculos para la solidaridad son dificultades que están relacionadas con la falta de autoconciencia de pertenecer a un colectivo históricamente discriminado. (Alborch, 2002).

Coria (2003), establece que en la sociedad patriarcal las mujeres ejercen el “poder oculto”, mientras que los hombres ejercen el “poder legítimo”.

2.1.2. EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER GITANA:

Al hablar del término exclusión, es conveniente hacer referencia a una serie de autores que han tratado de definir dicho término;

La Comisión de las Comunidades Europeas (1992), define exclusión como:

“A la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen”. (p. 9).

Castells (2001), también contribuye a analizar el término exclusión, estableciendo que:

La exclusión social es un proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado.

La exclusión hay que entenderla como “parte de un proceso en el que se pueden identificar diferentes estadios, que van desde un alto grado de integración hasta la más completa de las postergaciones”. (Tezanos, 2001. p. 171).

Carmona (2010), define exclusión como:

“La situación de carencia generalizada y de aislamiento social, que sufren las personas o grupos sociales, resultante de procesos en los que actúan factores de carácter económico, social, político y cultural que, a su vez, interactúan entre sí reforzándose mutuamente. Factores como la desestructuración familiar, aislamiento social, bajo nivel cultural-escolar, y todos aquellos aspectos que generan la imposibilidad de participar plenamente como ciudadano/a”. (p. 26).

La Comisión Europea (2010), ha definido nueve grupos vulnerables en riesgo de sufrir procesos de exclusión y pobreza, entre los que se encuentran el pueblo gitano y, más concretamente, las mujeres de etnia gitana.

La Red Europea contra el Racismo (2009), considera que la discriminación es el principal obstáculo para la inclusión y participación en la sociedad en condiciones de igualdad ante la ley. (p. 26-27).

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2009), establece que las percepciones negativas de la mayoría respecto a la población gitana, a menudo vinculadas con la xenofobia y el racismo, suponen un gran impedimento para su integración en el mercado laboral, su acceso a la vivienda y a servicios públicos.

En la actualidad, la situación de la mujer gitana se ve afectada negativamente en comparación a la población en general y a los varones de su comunidad.

Las mujeres gitanas en la sociedad española, como grupo étnico-cultural, padecen una situación diferente con respecto a una mayoría, viéndose afectadas doblemente: a) por ser mujeres en una sociedad patriarcal y b) por pertenecer a una minoría étnica que según los estudios sobre los prejuicios sociales reciben la peor valoración social.

A parte de esto, interviene otro factor, que es su pertenencia a una cultura cuyos valores de género están asociados ante todo a la función social que deberán cumplir como madres y esposas.

La cultura gitana asigna un papel a la mujer desde que nace. Ella está subordinada siempre al hombre. En su trabajo, la mujer trasciende al ámbito doméstico. (Esparcia, 2009).

Ibarra, (2009, citado en Esparcia, 2009, p. 28-29) añade que:

“Una mujer de prestigio es aquella que se casa mediante el rito gitano, tiene un elevado número de hijos, es fiel a su marido durante toda su vida y coopera con él para llevar suficiente dinero a casa. Si la mujer enviuda, permanece sola. Este modelo de comportamiento da mucho prestigio a la mujer en su madurez”.

Garaizabal (2000), analizando todo lo anterior, concluye que el ser mujer gitana hoy en día entraña un riesgo potencial de exclusión social.

La principal discriminación la sufren las mujeres en el mercado laboral. Vivimos en una sociedad donde persisten prejuicios hacia la población gitana, lo cual dificulta sus posibilidades de integración.

La Fundación Secretariado Gitano (2006), realiza un informe sobre la discriminación y comunidad gitana, en el que se denuncian diferentes casos en mujeres que han sufrido discriminación. En ocasiones, las mujeres han recibido insultos por pertenecer a la etnia gitana.

La mujer gitana se encuentra socialmente excluida. Por ello, es necesario analizar su situación desde el contexto social y cultural, ya que influyen una serie de factores que contribuyen a dicha discriminación.

La Fundación Secretariado Gitano (2000), expone que:

En todas las culturas, la relación entre discriminación y pobreza de la mujer van unidas. Centrándonos en grupos sociales excluidos, como es el caso de la etnia gitana, las diferencias entre los sexos son más evidentes, situando a las mujeres en una posición social más vulnerable.

Ésta situación refleja una serie de consecuencias: a) por un lado la falta de consideración social y política que padece la mujer en general, b) y por otro lado, con respecto a las diferencias culturales de las minorías étnicas, se ofrecen respuestas institucionales estándares que tienen el efecto de llevar a las mujeres gitanas a la exclusión de su comunidad. (p. 21).

Desde fuera de la comunidad gitana, el imaginario social representa a la mujer gitana como subyugada por la familia, sucia, perezosa, analfabeta, casada a los 14 años, madre de numerosos hijos y ubicadas siempre entre el hogar y los mercados. (González, 2003).

Sin embargo, las mujeres gitanas tienen un papel más activo que el que presentan los estereotipos mencionados.

Lagarde (2000), haciendo referencia a dichos estereotipos sobre la mujer gitana, expone que:

“... ninguna mujer vive en correspondencia con los estereotipos tradicionales. La modernidad ha significado cambios profundos en la feminidad y en la vida cotidiana tradicional de las mujeres (deculturación), independientemente de que eso las beneficie o las perjudique. Asimismo, la modernidad ha irrumpido en sus vidas, más allá de su voluntad y conciencia e, incluso, en contra de su voluntad”. (p. 45).

La Fundación Secretariado Gitano (2000), en relación al ámbito cultural en el que se mueven las mujeres gitanas refleja que:

La posición de la mujer gitana en su comunidad está determinada por los rasgos que conforman su identidad cultural y social.

Los principales valores que definen a la mujer gitana son los siguientes: a) el respeto y la sumisión a las decisiones tomadas por el hombre, b) el honor

demostrado a través de la castidad y c) la maternidad como principal función de la mujer. (p. 21).

La Fundación Secretariado Gitano (2003), afirma que:

“En todas las culturas las mujeres son el grupo social que más se resiente de las transformaciones sociales. El riesgo de sufrir pobreza, analfabetismo, racismo, etc. afecta en mayor medida a las mujeres gitanas, ya que se sitúan en una situación clara de desventaja social”.

Domínguez, Flecha y Fernández (2004), apuntan que:

La comunidad gitana ha estado tradicionalmente excluida de la sociedad, especialmente las mujeres gitanas, ya que se encuentran en una situación de especial peligro debido a su condición de género, a su origen étnico y a otros factores como serían el bajo nivel de formación académica. Por esta razón, la mujer gitana es uno de los grupos que sufren mayor discriminación.

En general, la comunidad gitana se encuentra excluida a nivel social, sin embargo, la situación de las mujeres gitanas se ven afectadas en mayor medida.

Además del género y el origen étnico, en las mujeres gitanas se añaden diferentes factores o niveles de discriminación.

La mujer gitana es uno de los grupos sociales que sufre con mayor intensidad discriminación en todas las esferas de la sociedad. En su situación, influyen una serie de barreras que provocan exclusión en torno a tres variables (género, origen étnico y nivel académico).

2.1.3. MARGINALIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL:

En España, los gitanos y más concretamente las mujeres gitanas, se han caracterizado por encontrarse en una situación de marginalización social y cultural a pesar de todos los cambios que han surgido en la sociedad.

La marginalización puede ser definida como el proceso por el cual un determinado grupo es conducido a una situación de marginación, y se puede explicar como un proceso provocado por factores económicos, territoriales, residenciales y sociopolíticos.

Castel (1996), establece que:

“La marginalización se refiere a una situación que puede afectar a diferentes sectores de la población. Ve dos lógicas sociales que dan lugar a dos posiciones marginales: a) el efecto de los procesos de exclusión y b) el efecto de la estigmatización de colectivos vulnerables que no encuentran su lugar en una determinada forma de organización social”. (p. 258).

La exclusión no es lo mismo que marginalización, a pesar de que los marginales pueden ser excluidos y que los excluidos o ex – excluidos se encuentran en lo que se llama población marginal. (Castel, 1996).

Podemos afirmar que la marginalización es una producción social que se origina en las estructuras de base de la sociedad, la organización del trabajo y el sistema de valores dominantes a partir de los que se reparten las posiciones sociales y se fundamentan las jerarquías.

Castel (1996), afirma que los cambios sociales comportan que determinados grupos sociales más vulnerables se encuentren en esta situación.

El proceso de marginalización afecta especialmente a ciertas categorías de individuos a lo largo de su existencia. (Dubar, 1996).

Uno de los principales grupos sociales que se ven afectados por la marginalización, son los gitanos.

Liégeois (1994), establece que la integración o asimilación no han eliminado el deseo de excluir ni marginalizar, hecho que las políticas de integración económica y social han conducido a una marginalización cultural aún más marcada, debilitando la cultura, manteniendo a la población gitana en una posición subordinada.

La situación de los gitanos los convierte en víctimas fáciles del proceso de marginalización o los dificulta a salir de ésta.

El proceso de marginalización que sufren los gitanos y, sobre todo, las mujeres de etnia gitana, se ve favorecido tanto por su relación con el mercado de trabajo como por la escolarización del pueblo gitano.

La Fundación Secretariado Gitano (2012), realiza un análisis sobre la situación en la que se encuentra la etnia gitana y revisa los factores que han favorecido la exclusión y marginalización de la comunidad gitana, entre los cuales destacan el factor laboral y académico como motores que propulsan dicha marginalización.

Desde el Área de Mujer de la FSG (2006, citado en Márquez y Padua, 2009 p. 79), se considera que:

La mujer gitana se encuentra en le encrucijada de dos grupos de pertenencia: a) por una parte, en su cultura se sigue dando un valor importante al papel que ocupa dentro de la familia, maternidad y matrimonio, y b) por otro lado, en la sociedad general se valora como progreso la planificación familiar de los hijos y la incorporación de la mujer a diferentes espacios de la sociedad.

En este sentido, muchas mujeres gitanas buscan compatibilizar ambas exigencias, lo cual da lugar a una contribución en el desarrollo de su comunidad. Sin embargo, en las mujeres gitanas que se encuentran en situación de exclusión social, esta división produce mayor marginalización debido a dos situaciones: a) porque son vistas por la sociedad mayoritaria como responsables de su situación de pobreza y exclusión y b) en su contexto étnico, son reconocidas porque cumplen con las expectativas culturales que recaen sobre ellas por ser mujeres.

2.1.4. DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ETNIA GITANA:

La Fundación Secretariado Gitano (2012), expone que los roles y normas que las mujeres gitanas han de asumir están definidos claramente dentro de su contexto cultural.

La comunidad gitana ha estado excluida a nivel general, sin embargo, las mujeres gitanas se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.

El hecho de ser mujer y a la vez ser mujer de origen étnico, hace que su situación se agave, añadiéndose además el bajo nivel de formación académica causado por la exclusión en el acceso a una educación de calidad.

La mujer gitana es uno de los grupos sociales que con mayor intensidad está sufriendo discriminación y desigualdad en todos los niveles y en todas las esferas de la sociedad.

Las principales variables que provocan exclusión son: género, origen étnico y nivel académico.

La Fundación Secretariado Gitano (2012), establece que:

La mujer gitana se enfrenta a distintos tipos de discriminación: a) discriminación por género: existen roles asignados en función de cada sexo que vienen determinados históricamente, dando lugar a una hegemonía de los valores masculinos sobre los femeninos, haciendo que las mujeres no vivan en condiciones de igualdad; b) discriminación étnica: gran parte de la sociedad discrimina a la población gitana; y c) manifestaciones específicas de desigualdad dentro de la cultura gitana: tiene valores de género que han estado asociados tradicionalmente a la función social que las mujeres debían cumplir como madres y esposas.

Harremanak (2004), afirma que:

La desigualdad que sufren las mujeres gitanas se refleja en diversos ámbitos de la sociedad, siendo el mercado de trabajo uno de los que la hacen más visibles. Por otra parte, se dificulta enormemente la promoción en sus puestos de trabajo aunque estén ampliamente cualificadas.

Las mujeres gitanas también se ven afectadas por el imaginario de las personas contratantes sobre la familia gitana y su concepción de la maternidad como un valor en sí mismo. (p. 85).

Mateo (2015), afirma que:

La desigualdad de género ha situado a las mujeres gitanas en una realidad de subordinación respecto a los hombres. Por ello, tanto los varones como las mujeres, al no aceptar los mandatos de género, se encuentran en una situación de exclusión y discriminación por no cumplir con los diversos patrones sociales (homosexualidad, liberación de mujeres, sensibilidad de los hombres, etc.). (p. 13).

Al hablar de desigualdad y discriminación de género, nos referimos al sistema patriarcal, el cual perpetúa las diferencias sociales entre hombres y mujeres, siendo éstas últimas las afectadas negativamente por dicho sistema.

La Asociación Secretariado General Gitano (2001), afirma que:

Las gitanas se desenvuelven normalmente en el espacio privado, doméstico, en el que tienen asignado un rol muy específico: el control de la vida doméstica cotidiana que incluye las responsabilidades de cuidado, crianza y educación de hijos e hijas y personas mayores, el control de las conductas sociales y morales y la trasmisión de los valores y costumbres de su comunidad.

Tienen, por tanto, un papel clave en el proceso de socialización de su comunidad y su identidad de género está definida por esa función social. Estas funciones sociales determinan lo que son y cómo se sitúan en su comunidad.

2.1.5. ACCIONES PARA SUPERAR LA EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN QUE SUFRE LA MUJER GITANA:

Las mujeres gitanas consideran fundamental que haya un intercambio entre culturas y se promueva su inclusión social, ya que todos los humanos son ciudadanos de pleno derecho, por lo que el Estado debe garantizarlo, aunque su cultura sea minoritaria.

El fenómeno del asociacionismo gitano protagonizado, en mayor medida, por mujeres gitanas, está dando lugar a que muchas de ellas sean protagonistas del cambio social. Hoy en día las mujeres gitanas participan en todos los ámbitos de la sociedad (educación, cultura, política, economía, etc.) es decir, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los gitanos dentro de la sociedad.

La Fundación Secretariado Gitano (2007), analiza una serie de aspectos que favorecen la mejora de la situación de la mujer gitana para superar la discriminación que sufren. Dichos aspectos son los siguientes:

- a) Actitud transformadora (motivación para la formación y acceso al empleo, aumento del número de mujeres que estudian y trabajan, retraso de la edad de casamiento y convivencia en espacios interculturales), b) cualificaciones informales que aprenden desde pequeñas dentro de la familia y están

relacionadas con responsabilidades domésticas y cuidados de otras personas, y
c) responsabilidad, debido a que están acostumbradas a asumir responsabilidades desde edades muy tempranas.

Esparcia (2009), afirma que:

Para conseguir la integración de las mujeres gitanas es necesario cambiar la percepción y los prejuicios de toda la comunidad, que tiende a discriminar a las personas y sobre todo a las mujeres, por razones culturales, de pobreza y marginación, e incluso por razones de superstición.

También es necesario que las mujeres tengan un referente donde mirarse en otras mujeres de su etnia que han conseguido acceder a la universidad y trabajar con normalidad. La escolarización, es el principal factor para que puedan integrarse en una sociedad que sigue marginando. (p. 228).

Domínguez, Flecha y Fernández (2004), consideran que:

Gran parte de las reivindicaciones de las asociaciones gitanas se recogen en torno a dos ejes: el género y la etnia, a la vez que incorpora dos elementos clave para conseguir la igualdad real: la educación y el trabajo.

Las mujeres gitanas incorporan entre sus principales objetivos la igualdad de la mujer gitana tanto dentro de su comunidad como en la sociedad mayoritaria. Con ello, se quiere favorecer el acceso en condiciones dignas a todos los ámbitos de la sociedad (mercado de trabajo, política, educación, sociedad civil, etc.). (p. 89).

La Asociación Gitana de Mujeres Drom Kotar Mestipen (citado en Domínguez et al. 2004 p.89), considera que:

Debido a que las principales demandas de las mujeres gitanas giran en torno a la educación y mercado laboral, las mujeres han organizado cursos ocupacionales y han creado redes solidarias a través de encuentros de estudiantes y familiares gitanos de todas las edades, desarrollando también acciones que motivan la aparición de nuevas organizaciones y grupos.

Beck-Gersheim, Butler y Puigvert (2001), afirman que:

Las mujeres gitanas no habían participado en el debate feminista porque mayoritariamente no se sentían identificadas con el modelo de mujer emancipada propuesto.

No obstante, en la actualidad gran parte del movimiento asociativo gitano está trabajando para reducir las desigualdades de género.

2.2. LA MUJER GITANA Y EL MERCADO LABORAL:

2.2.1. SITUACIÓN DE LA MUJER GITANA FRENTE AL EMPLEO:

Desde la Fundación Secretariado Gitano (2006), se afirma que:

Las mujeres, a nivel global tanto en nuestra sociedad como en nuestro país, se ven afectadas negativamente por la discriminación y dificultades de inserción y promoción laboral. En cuanto a mujer gitana se refiere, éstas se ven afectadas en mayor medida por una serie de desventajas por el hecho de ser mujeres y pertenecer a una minoría étnica. (p. 1).

Además, la FSG (2006) considera que:

La función principal de la mujer gitana está centrada en la familia, siendo el pilar básico de la comunidad gitana. Por lo tanto, la mujer gitana tiene gran importancia dentro de su comunidad, centrándose principalmente en la trasmisión de valores y costumbres de la comunidad.

Actualmente, existen una gran variedad de factores que dificultan la participación de las mujeres gitanas en la sociedad y en el mundo laboral, tanto por el hecho de ser mujer como por pertenecer a una minoría étnica valorada negativamente por la sociedad. (p. 3).

Según la FSG (2006):

Las mujeres de etnia gitana sufren discriminación y dificultades de inserción y promoción laboral, al igual que muchas otras mujeres en nuestro país y sociedad. A pesar de ello, las mujeres gitanas se ven en mayor medida afectadas, debido a que se encuentran con una serie de desventajas por pertenecer a una minoría

étnica discriminada socialmente y debido también a que su identidad femenina se construye dentro de una sociedad en la que predominan valores masculinos.

Debido a los cambios que se producen dentro de la comunidad gitana, aparecen nuevas necesidades y papeles en relación a la mujer. Ellas, a pesar de seguir transmitiendo su identidad cultural, son más flexibles con algunas costumbres y tradiciones. (p. 3).

La mujer gitana se encuentra enfrentada a dos realidades: a) responsabilidad de contribuir al mantenimiento de las tradiciones que conforman su identidad y b) necesidad de lograr su promoción social.

Centrándonos en el tema laboral, la FSG (2006), expone que:

Las mujeres gitanas se han dedicado a trabajos relacionados con las tareas domésticas y las ayudas a sus familias en diversas actividades como son la venta ambulante, recogida de chatarra, etc. Sin embargo, en la actualidad, estas actividades están sufriendo un proceso de transformación y regulación que hace que muchos gitanos no puedan continuar con dichas labores y las nuevas generaciones no tengan esta opción laboral a la que dedicarse. (p. 3).

Debido a los problemas que sufren muchas familias gitanas, las mujeres tratan de buscar un empleo, pero desafortunadamente, se centran en aquellos mal remunerados, que no requieren mano de obra cualificada y que además, contribuyen a la economía sumergida.

A pesar de ello, según el análisis realizado por la FSG (2006), resuelve que:

Un sector de mujeres gitanas minoritario, optan por la cualificación profesional, pudiendo lograr la promoción social de la Comunidad Gitana. Estas mujeres están dando lugar a un nuevo modelo de mujer gitana, haciendo que su identidad étnica no influya en las oportunidades laborales a las que pueden optar. (p. 4).

Desde los estudios realizados por la Fundación Secretariado Gitano (2006):

Cabe destacar una serie de fortalezas y debilidades que poseen las mujeres gitanas y que influyen en la búsqueda de empleo. En cuanto a las debilidades, se

pueden resaltar la baja autoestima y motivación, gran dependencia y proteccionismo familiar, baja cualificación profesional, falta de habilidades sociales en relación a la búsqueda de empleo y escasa motivación para la formación y empleo.

A pesar de estos factores negativos, las mujeres gitanas poseen una serie de fortalezas que son necesarias para conseguir las metas que se planteen. Dichas fortalezas están centradas en una serie de habilidades y capacidades imprescindibles para la consecución de un empleo. (p. 4).

Domínguez, Flecha y Fernández (2004), exponen que:

Los estereotipos y prejuicios sociales hacia la mujer gitana influyen decisivamente en sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

Otro factor que influye es la legislación laboral vigente, la cual no tiene en cuenta la situación de desventaja en la que se encuentran algunos grupos sociales como son las mujeres de etnia gitana. (p. 87).

La barrera que suponen los prejuicios y actitudes racistas se intensifica en la mayoría de los casos por la falta de formación y titulación académica, lo cual repercute en las mujeres gitanas a la hora de escoger ciertos trabajos. (Domínguez et al, 2004, p. 88).

Desde el programa ACCEDER (2004), se afirma que:

“Son las mujeres de etnia gitana las que tienen mayores dificultades de inserción laboral, ya que la mujer gitana presenta una doble discriminación: por ser mujer, por etnia. Asimismo, las personas de etnia no gitana, a pesar de tener características similares a las de la etnia gitana, presentan una menor dificultad en la inserción laboral”. (p. 10).

Para conocer mejor la situación de la mujer gitana frente al empleo, es necesario tener de base un análisis que se centre en esta problemática, por lo que a través de la Fundación Secretariado General Gitano, accedemos a datos que tienen como objeto la mujer gitana y su situación laboral. Para disponer de una mejor imagen sobre dicha situación, es interesante conocer la situación laboral de la población femenina a nivel

general. A continuación, se recogen datos referidos a la situación de la mujer gitana en el mercado laboral.

Dichos datos son aportados por el INEM (2011) y la EPA (2011), desarrollados por la FSGG en su Informe Anual del año 2011. Debido a la falta de datos y análisis de la situación de la mujer gitana frente al empleo, el análisis más reciente data del año 2011, por lo que se trata de datos poco recientes pero necesarios conocer para poder tener una imagen sobre la situación laboral que han tenido y tienen las mujeres de etnia gitana, ya que siguen existiendo prejuicios y discriminación hacia ellas por el hecho de ser mujer y ser gitana.

A nivel general:

Para conocer mejor la situación de la mujer gitana frente al empleo, es necesario conocer los datos generales de la población, recogidos por el INE en el año 2011.

En las últimas décadas en nuestro país, la población activa femenina se ha ido incrementando de manera constante, pasando de un 44.2% en 1992 a un 56% en el año 2003. Sin embargo, a pesar de estos datos positivos, los niveles se encontraban en el año 2004 a 24,8 puntos por debajo de la tasa de actividad de los hombres. En el año 2011, la tasa de actividad femenina se ha visto incrementada un 10% respecto al año 2004, pasando de un 56% a un 66%.

A pesar del aumento de la tasa laboral de las mujeres, el paro femenino también se ha incrementado, encontrándose en un 22,10% entre las trabajadoras, aumentando 83 centésimas, mientras que el paro masculino se sitúa 46 centésimas más, casi la mitad que el de las mujeres (21,04%). Sin embargo, la tasa de paro entre ambos sexos no presenta grandes diferencias.

Otros de los factores que afecta a las diferencias entre hombres y mujeres son los relacionados con la edad y el sexo. Por sexo, tanto la bajada de la ocupación como el aumento del paro es más acusado en las mujeres que en los varones.

Por sexo, tanto la bajada de la ocupación como el aumento del paro es más acusado en las mujeres que en los varones.

Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al ámbito laboral se agravan con la edad (las diferencias en la tasa de empleo de los jóvenes menores de 25 años no llegan a un 12%, mientras que entre los mayores de 25 años están por encima del 25%). Sin embargo, las diferencias en la tasa de paro entre sexos disminuyen según aumenta la edad.

Esto sucede debido, al parecer, a que: a) las mujeres sufren una mayor discriminación cuando no tienen experiencia laboral acumulada y b) cuando pretenden acceder a trabajos que no requieren cualificación especial.

Todo ello da lugar a un importante grado de discriminación de género: que la tasa de actividad de las mujeres disminuya con la edad es un patrón explicable por las pautas de comportamiento social impuestas en nuestra sociedad. Sin embargo, las diferencias entre la tasa de paro de los jóvenes es el resultado de un comportamiento sexista que pervive en la política de contratación de muchas empresas.

Sin embargo, estas diferencias entre las tasas de actividad y paro, también indican la subsistencia de un importante grado de discriminación de género: que la tasa de actividad de las mujeres disminuya con la edad es un patrón, en parte, explicable por las pautas de comportamiento social explícita o implícitamente impuestas hasta la llegada de la democracia. Ahora bien, las diferencias entre la tasa de paro de los más jóvenes es fruto del comportamiento sexista que existe todavía en la política de contratación de muchas empresas.

Otra transformación que es necesaria analizar es el crecimiento del empleo temporal, el cual afecta a todos los grupos poblacionales pero, sin embargo, la tasa de temporalidad femenina se sitúa por encima del 34% mientras que los hombres se ven afectados por un 30%.

Podemos hablar también de la elevada segregación ocupacional entre hombres y mujeres. Las mujeres son las que se han ido incorporando a aquellos puestos de trabajo pertenecientes al sector servicios. En éste, se concentra el 83% del total de mujeres ocupadas.

A las mujeres se las suele ver reflejadas a un determinado tipo de actividades consideradas “propias” de su sexo, desvalorizadas a nivel social y siendo oficios peor pagados (empleadas del hogar, dependientas, limpiadoras, etc.).

Análisis y características de las mujeres gitanas en relación al empleo:

A través de datos proporcionados por la FSGG (2011), recogidos del Programa Acceder (2011), se considera que una de las principales características de las mujeres gitanas es su bajo nivel de instrucción, ya que más del 50% de ellas no han logrado el graduado escolar.

Al hablar de experiencia laboral, existen grandes diferencias entre hombres y mujeres, ya que la gran mayoría de los hombres han tenido algún tipo de contrato laboral, sin embargo, sólo un 47,8% de las mujeres han tenido alguna experiencia laboral con contrato.

Desde el Programa Acceder, se realiza un análisis de la realidad que vive la población gitana en referencia a la cualificación profesional e incorporación al empleo, destacando las siguientes realidades:

- La importancia del empleo al igual que la formación, es escasa dentro de la población gitana.
- Los niveles de formación básica en la etnia gitana son muy bajos, lo cual dificulta enormemente la adquisición de conocimientos y competencias profesionales.
- Falta de experiencia laboral que dificulta los procesos de selección de personal e incorporación al empleo.
- Presencia de carencias en relación al “saber ser y saber estar”, referidas a las capacidades, conocimiento y habilidades imprescindibles para desarrollar un saber estar en el puesto de trabajo.

En relación a las características específicas de la mujer gitana, se ven afectadas por barreras que dificultan su incorporación al empleo, y son las siguientes:

- Barreras personales que entran en conflicto con los valores sociales y son producidos por la inseguridad o incomodidad a la hora de llevar a cabo nuevos conocimientos, roles y maneras de relacionarse.
- Barreras familiares, en la incorporación a procesos formativos o experiencias laborales debido a las cargas familiares que puedan tener. Otro factor que influye es que el salario de la mujer es considerado una simple ayuda, mientras que el del hombre es calificado como básico dentro de la unidad familiar.
- Barreras del entorno; debido a que la mujer trabaja fuera de casa, le pueden echar en cara que abandona la mujer y no atienden la organización familiar.
- Barreras laborales; dentro de este apartado, cabe destacar la discriminación de género y la falta de medidas para la conciliación familiar y laboral.

Los prejuicios sociales que existen hacia las mujeres gitanas influyen de manera directa en sus posibilidades de incorporación al mundo laboral.

Todas estas barreras al igual que el factor cultural contribuyen a explicar la situación actual laboral que existe dentro de la sociedad gitana y que afecta decisivamente a las mujeres gitanas.

Que la mujer gitana se dedique principalmente al trabajo informal, agudiza la precariedad laboral y su situación de exclusión.

2.2.2. FORMACIÓN EDUCATIVA Y LABORAL DE LA MUJER GITANA:

Castells (1997), anuncia que “los individuos y los grupos incapaces de adquirir cualificación informacional serán excluidos del trabajo o devaluados como trabajadores” (p. 294).

Dubet (2006, citado en Márquez y Padua, 2009 p. 76), se refiere al sentido político de las instituciones como un conjunto de aparatos y procedimientos de negociaciones orientadas a la producción de reglas y decisiones legítimas.

Durkheim (1990, citado en Márquez y Padua, 2009 p. 76), considera que la institución educativa tiene como finalidad reducir de manera progresiva cierto tipo de acciones y relaciones que operan ampliando el número de los excluidos y los criterios de la exclusión, tratando de combatir la exclusión.

Según Márquez y Padua (2009):

La responsabilidad de las organizaciones educativas es hacer individuos que sean capaces de asumir un protagonismo de la vida colectiva.

La organización se ve sometida a cambios protagonizados por diversos actores, surgiendo así conflictos que emergen de las relaciones que se producen dentro de esta. Por lo tanto, el proceso organizativo da lugar a la diferenciación cultural de sus miembros. (p. 77).

Márquez y Padua (2009), afirman que:

Las adolescentes gitanas tienen importantes dificultades para culminar la Educación Secundaria con éxito, lo cual repercute de manera directa en su posterior formación laboral.

Al analizar la situación educativa como primer paso para lograr la inclusión de las mujeres gitanas en el mundo laboral, es necesario centrarse en dos aspectos fundamentales: a) problemática y sentido de la institución educativa y b) análisis de la organización como resultado de transformaciones para la inclusión y la igualdad de éxito. (p. 73-76).

Flecha y Gómez (1995, citado en Márquez y Padua 2009 p. 75), establecen que:

Tanto el etnocentrismo como el relativismo cultural en las organizaciones educativas, producen menos aprendizaje en los niños y niñas de minorías culturales y aumentan las desigualdades por razón de origen étnico, lo que contribuye a discursos racistas dentro y fuera de los centros educativos.

Márquez y Padua (2009), recogen que:

En la actualidad, la mayoría de las familias gitanas escolarizan a sus hijos desde la educación infantil. Sin embargo, el problema que más preocupa es la permanencia de las chicas gitanas en la escuela, el elevado número de abandono

en el paso de la educación primaria a secundaria y el escaso número de ellas que acaban con éxito la educación obligatoria. (p 79).

Desde un estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano (2001) sobre la situación de normalización educativa del alumnado gitano, concluyeron que la situación educativa temprana de niños y niñas gitanas va en aumento, ya que el 94% de ellos se encuentran escolarizados en educación primaria y, lo hacen a la edad correspondiente.

Según madres gitanas, “hay muy pocas madres a las que no les interese la educación de sus hijos”. (Citado en Márquez y Padua, 2004).

A través del estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano sobre la situación de normalización educativa del alumnado gitano (2001):

Las principales dificultades que existen dentro del ámbito educativo y que afectan al proceso de normalización e inclusión educativa son: a) adquisición de los ritmos, rutinas y normas escolares, b) altas tasas de absentismo y c) casos de abandono prematuro.

Un estudio realizado por la FSG (2006), en colaboración con el CIDE (2006) y el Instituto de la Mujer (2006), destacan una serie de datos respecto al abandono de mujeres gitanas en la ESO:

a) existe mayor número de abandonos de chicas respecto a chicos en el paso de la Educación Primaria a la Secundaria, sin embargo, b) en lo referido a la permanencia, acaban la etapa obligatoria más chicas que chicos, permaneciendo éstas más tiempo en el sistema educativo y obteniendo mejores resultados.

La discriminación también se produce en el ámbito educativo y se identifican diferentes formas de segregación del alumnado gitano que reducen sus posibilidades de conseguir niveles mínimos educativos aceptables en cualquier sociedad, influyendo en mayor medida en las mujeres. (Macías y Redondo, 2012, p. 72).

Las mujeres gitanas, por el hecho de ser mujer y a la vez pertenecer a la comunidad gitana, se encuentran con obstáculos y problemáticas que dificultan su acceso al empleo, como es la baja formación académica y laboral. (Domínguez et al, 2004, p.83).

Dentro de las familias gitanas, Domínguez et al (2004), consideran que:

La mujer es el pilar fundamental en cuanto a la realización de tareas domésticas, por lo que muchas mujeres se encuentran con una triple carga de trabajo y una minusvaloración de las actividades que realizan. Por lo tanto, su acceso al mercado laboral se ve limitado por la existente discriminación laboral que recae sobre ellas.

El acceso al mercado laboral se ve limitado por la discriminación laboral existente hacia las mujeres, plasmado en: a) tasa femenina de paro que dobla a la masculina, b) salarios más bajos para las mujeres (ganan en torno a un 30% menos que los hombres y c) falta de acceso a las jefaturas y propiedad. (p. 90).

La Fundación Secretariado Gitano (2003), añade que:

Las mujeres gitanas deben hacer frente a prejuicios racistas de muchas empresas y entidades. Incluso, parte de la propia sociedad gitana ve con desconfianza su acceso a la educación formal y al empleo, lo cual dificulta a muchas jóvenes a finalizar sus estudios y formarse laboralmente.

Gran parte de las mujeres gitanas, siendo adolescentes, han decidido casarse, tener hijos y dedicarse a labores domésticas en vez de concluir sus estudios. Por ello, no logran conseguir un trabajo remunerado ya que no han tenido la formación ni los hábitos educativos necesarios para ello. (p. 5-6).

Es necesario que las mujeres gitanas vean la educación como un elemento que las ayude a aprender y salir de su realidad doméstica, adquiriendo habilidades que les permitan acceder a una formación profesional y ocupacional, y ejercer un empleo, no limitándose al autoempleo o a un empleo precario.

La FSG (2006), afirma que, en este contexto, adquieren gran importancia las administraciones y entidades que facilitan programas para la adquisición de habilidades y capacidades que permitan a las mujeres gitanas lograr la inclusión e inserción socio-laboral.

2.2.3. DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER GITANA Y DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL:

La situación de la mujer gitana en relación al mercado laboral puede ser definida como una situación de exclusión y discriminación, ya que se ve limitada por una serie de obstáculos que limitan su acceso al mundo laboral.

En la actualidad, existen asociaciones que tienen como principal objetivo la superación de la exclusión de la comunidad gitana. Las principales acciones dirigidas a la mujer gitana tratan de luchar contra la marginación que padecen (por ser mujer, por ser gitana y por ser mujer no académica).

La Fundación Secretariado Gitano (2012), trata de analizar y exponer aquellas situaciones de exclusión a las que se enfrenta la comunidad gitana y más concretamente las mujeres que dificultan su inclusión en el mercado laboral.

La situación en la que se encuentran las mujeres gitanas es mucho más grave que la del resto de su comunidad. Las dificultades para el acceso a la educación y sus responsabilidades familiares, condicionan a las mujeres y empeoran su situación.

El primer motivo de búsqueda de empleo por parte de las mujeres gitanas es la necesidad económica, pero una vez incorporadas al mercado laboral reglado lo valoran enormemente y perciben los beneficios sociales y personales que conlleva. (p. 13).

Por todo ello, existe una gran preocupación por la promoción de la mujer tanto a nivel social como académico y laboral.

2.2.4. PROBLEMÁTICAS QUE INFLUYEN EN EL ACCESO AL MERCADO LABORAL:

Domínguez, Flecha y Fernández (2004), hacen referencia a las barreras y obstáculos que influyen en el acceso al mundo laboral de las mujeres gitanas:

Cuando hablamos de mujeres gitanas dentro del contexto laboral, debemos hacer referencia a dos problemas fundamentales, por un lado la falta de formación y por el otro la inadecuación de la formación ocupacional.

Gran parte de la población gitana femenina carece de la formación necesaria para incorporarse al mercado laboral regular. La falta de referentes dentro de su cultura de otras mujeres que hayan recibido formación, junto al proceso de socialización que persiste en la sociedad gitana, hace complicado que la mujer gitana opte por la formación para el empleo.

Dicha falta de formación alimenta otro gran problema, que es la no adecuación de la formación para el empleo que existe en la actualidad. Todo ello da lugar a la falta de satisfacción de las necesidades y características específicas que presentan las mujeres de etnia gitana. (p. 87-88).

La formación ofrecida a este colectivo, suele estar limitada a algunos ámbitos ocupacionales donde generalmente la incorporación laboral se produce en condiciones precarias.

Existe de esta manera una falta de motivación por la formación, debido a que esta se ve unida a la consecución de un empleo y supone una pérdida de tiempo ya que no se tienen en cuenta las características culturales gitanas.

A pesar de ello, existen factores positivos que hacen que la comunidad gitana valore de manera favorable la formación, siendo cada vez más mujeres gitanas las que se incorporan a acciones formativas.

Las mujeres gitanas se enfrentan a barreras que limitan sus posibilidades de desarrollar actividades económicas y que dificultan su acceso al empleo en el mercado formal. Las principales causas que producen este problema son las siguientes: a) falta de formación: hace que estén limitadas a incorporarse a un mercado laboral cada vez más competitivo y b) larga historia de discriminación por parte de la sociedad hacia el pueblo gitano: aún continúa existiendo y provoca situaciones de racismo y discriminación laboral. Los prejuicios existentes hacen que muchas mujeres gitanas sientan miedo al rechazo en el trabajo, lo cual dificulta su acceso al mundo laboral regular.

Muchas mujeres de etnia gitana se incorporan a empleos generalmente no cualificados y en condiciones desiguales, donde sus posibilidades de inserción y promoción son escasas.

Todos los problemas y dificultades a los que se enfrentan las mujeres gitanas en torno al mercado laboral y las condiciones en las que se encuentran, hace que muchas de ellas se centren en desempeñar trabajos vinculados a la economía sumergida. A parte de esto, es frecuente que desarrollen situaciones de dependencia de los servicios sociales.

Desde los servicios sociales, el principal problema destacado es la inexistencia de medidas públicas adecuadas para apoyar a las mujeres gitanas y puedan salir de la situación de exclusión en la que viven.

Las mujeres gitanas no experimentan una transformación radical de sus condiciones, sino que lo que perciben son cambios puntuales por parte de los servicios sociales. Sin embargo, estas medidas no capacitan a las mujeres para acceder al mercado laboral regulado en igualdad de oportunidades que el resto de la sociedad.

Su difícil situación laboral hace que muchas mujeres y familias de etnia gitana desarrollen una dependencia de los servicios sociales, ya que desde ellos se conceden ayudas económicas que hacen que estas familias traten de sobrevivir a base de ellas sin interés en desarrollarse laboralmente. Por lo tanto se trata de medidas perpetuadoras de la situación en la que viven las mujeres gitanas.

2.2.5. MECANISMOS PARA SUPERAR LA EXCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER GITANA:

Domínguez et al (2004) añaden que:

La mujer gitana es protagonista de grandes cambios dentro de la sociedad. Gracias a su incorporación a la escuela y a nuevas oportunidades formativas, ha hecho que muchas mujeres gitanas gocen de grandes oportunidades en comparación a anteriores generaciones. Uno de los principales elementos que ha favorecido la inclusión de la mujer gitana y en general del colectivo gitano ha sido el asociacionismo gitano.

Un gran avance para la inclusión laboral de las mujeres gitanas surge en nuestro país en los años 90 con el asociacionismo de mujeres gitanas. (p. 87)

El asociacionismo de mujeres es considerado un mecanismo para superar la exclusión laboral que sufren las mujeres gitanas, ya que se reclama una educación que les permita

acceder a una formación superior y a la incorporación al mercado laboral regular. (Sánchez, 2003).

Domínguez et al (2004), afirman que:

Las mujeres gitanas se enfrentan a estereotipos y barreras que impiden su acceso al mercado laboral, y para superarlo, es necesario el desarrollo de medidas que logren superar todas esas dificultades a través de intervenciones y leyes concretas.

El principal elemento que potencia la superación de esta problemática, es el propio movimiento llevado a cabo por las mujeres gitanas que padecen dicha situación de exclusión. Por ello, las mujeres gitanas se están organizando para hacer frente a la problemática y poder superar la situación de exclusión en las que se encuentran.

La mayoría de asociaciones de mujeres gitanas tienen como principal objetivo la igualdad de la mujer gitana en la sociedad. En mayor medida, tratan de superar las desigualdades a través de la educación y formación. (p. 88-89).

Según afirman Domínguez et al. (2004):

Al igual que la comunidad gitana en general, las mujeres gitanas presentan una serie de habilidades adquiridas por la dedicación a ciertas tareas o por la especificidad de su cultura. Algunas de esas habilidades se corresponden con las demandadas en el actual mercado de trabajo.

En consecuencia, el reconocimiento de las habilidades y competencias adquiridas en contextos informales aparece como una iniciativa fundamental para la inclusión laboral y social de las mujeres gitanas (p. 91).

3. ESTUDIO EMPÍRICO:

3.1. CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN:

El estudio de Investigación ha sido llevado a cabo en el Centro de Acción Social (CEAS) Barrio España, situado en el Barrio España de la ciudad de Valladolid. Los Centros de Acción Social dependen de las entidades locales, puesto que son estructuras organizativas de primer nivel, lo que significa que son la entrada al sistema de Servicios Sociales.

Desde el Ayuntamiento de Valladolid se intenta mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, por lo que recoge un Catálogo de Servicios Sociales a disposición de todos los ciudadanos, y entre estos se encuentra el Servicio de Acción Social.

Todos los ciudadanos tienen derecho a los servicios sociales, atención de carácter personal e individualizada, lo cual es necesario para satisfacer las demandas de prestaciones de todos los usuarios.

El Sistema de Servicios Sociales de Valladolid está estructurado territorialmente en base a tres niveles que son:

- Primer nivel: Zonas de Acción Social.
- Segundo nivel: Áreas de Acción Social.
- Tercer nivel: Divisiones Territoriales.

En Valladolid, existen cuatro Zonas de Acción Social, compuestas en total de 19 Centros de Acción Social. El CEAS Barrio España pertenece a la Zona de Acción Social Esgueva, al igual que los CEAS de Rondilla, Hospital, Rondilla y Vadillos.

Los CEAS tienen como principal objetivo facilitar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios sociales y prestaciones sociales básicas, mientras que su objetivo específico es canalizar, eficaz y adecuadamente, las demandas de los usuarios y, por lo tanto, ser capaces de dar respuesta a esos problemas y carencias que presentan. Están compuestos por personal técnico o equipos de acción que tienen como finalidad la realización de tareas de valoración de casos, informar sobre prestaciones o servicios y

coordinarse con otros profesionales. Además, deben realizar un seguimiento de la situación de los usuarios para conocer su evolución.

Los CEAS están basados en una serie de principios de actuación que son: universalidad, solidaridad, carácter preventivo, carácter integral e integrado, individualización, promoción de la autonomía personal, participación de las personas así como de sus familias, coordinación, equidad, permanencia de las personas en situación de dependencia en su entorno habitual, calidad, sostenibilidad y accesibilidad, y personalización e individualización.

El CEAS en el que se ha llevado a cabo la investigación, cuenta físicamente con dos despachos en la primera planta; uno de ellos es de la trabajadora social del CEAS, que se encarga de atender a los usuarios del Barrio de España y de San Pedro Regalado, mientras que el segundo despacho está ocupado por la educadora social que se encarga de las estancias provisionales de la Zona Esgueva. Por otra parte, en la planta superior, encontramos el despacho del animador socio-comunitario cuya función es coordinarse de manera continua con la trabajadora social del CEAS y con el Consejo Social. El animador es el que organiza los programas que se realizan en el CEAS.

El CEAS cuenta con otros técnicos que llevan los programas del CEAS; son programas de mujer, hombre, infancia y mayores.

Además, la trabajadora social cuenta con el apoyo de un auxiliar administrativo, y otra trabajadora social que apoya en el sector de Dependencia.

El CEAS Barrio España cuenta con instalaciones como son la cocina, dos salas donde se realiza gimnasia u otras actividades grupales, y otros despachos donde trabaja la auxiliar de administración y personas que pertenecen a la asociación de vecinos, ya que en el centro cuentan con instalaciones para realizar sus actividades.

Servicios de Información y Orientación (SIO): se trata de un servicios mediante el cual se informa y orienta a aquellas personas que acuden al CEAS sobre los derechos y recursos sociales de los que pueden beneficiarse. También se gestiona su acceso a los recursos existentes y se apoya la tramitación de estos.

Servicio de Apoyo a la Familia y a la Convivencia: al igual que el Servicio de Información y Orientación, este servicio también es llevado a cabo por la trabajadora social del CEAS. Desde este servicio se prestan servicios como son la Ayuda a Domicilio, Servicio de Teleasistencia, Servicio de Centros de Día o Estancias Diurnas, etc. También se facilitan programas de apoyo a la familia cuyo objetivo es mejorar la convivencia y evitar situaciones de exclusión social.

Servicio de Animación Comunitaria: este servicio es impartido por el animador socio-comunitario. Consiste en realizar actuaciones para el fomento del asociacionismo, coordinación con las asociaciones de la zona, con el Consejo Social, etc. Se realizan actividades de educación no formal, animación sociocultural... impartidas tanto desde las asociaciones como desde el CEAS. Estos programas tienen el objetivo de fomentar la participación ciudadana en la mejora de las condiciones de vida, prevenir posibles situaciones de exclusión social y facilitar su integración.

La investigación ha sido llevada a cabo en el Centro de Acción Social Barrio España, ubicado en la ciudad de Valladolid. Por otra parte, también se ha contribuido a su desarrollo a través de Internet.

La ciudad de Valladolid se encuentra situada al noroeste de la Península Ibérica y en lo referido a población, según el padrón del año 2011, cuenta con 313.417 habitantes en la ciudad, y su área provincial se compone de 534.118 habitantes (INE 2012).

Para el desarrollo de la investigación, nos hemos centrado en la población gitana residente en Valladolid, analizando más concretamente las opiniones de mujeres residentes en Barrio España de etnia gitana. Por otra parte, es necesario contar con las opiniones y valoraciones de los trabajadores sociales que trabajan con población gitana, ya sea a través de los Centros de Acción Social, Fundaciones o Entidades Sociales entre otras.

Barrio España es un barrio que está situado en el norte de Valladolid. Se compone de 2.615 habitantes (INE 2014), siendo la gran parte de la población de etnia gitana; entre estos destacan familias jóvenes con hijos que se encuentran en la mayoría de los casos en riesgo de exclusión social debido a factores como son la escasa formación, el déficit socio-cultural y falta de empleo. De las 2.615 personas empadronadas, 1.300 son

hombres mientras que 1.315 son mujeres, por lo que la diferencia entre ambos sexos es casi inexistente. A pesar de que la diferencia entre sexos es mínima, si se analiza por grupos de edad existen ciertas diferencias, lo cual podemos observar a través de la tabla nº1.

Tabla 1. Distribución de la población de Barrio España según edad y sexo

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	N	%	n	%
0-18	240	50,50	235	49,40	475	18,20
18-30	144	52,20	132	47,80	276	10,50
30-45	346	54,80	286	45,20	632	10,50
45-60	274	51,40	259	48,60	533	24,20
60-80	244	45,30	294	54,70	538	20,30
+80	52	32,30	109	67,70	161	6,20
TOTAL	1.300	100,00	1.315	100,00	2.615	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Ayuntamiento de Valladolid (2011-2015) e INE (2014). Recuperado desde: <http://www.valladolidencifras.es>

Para situar mejor el contexto en el que se desarrolla la investigación, se establece un mapa situacional del lugar en el que se encuentra el CEAS Barrio España.



Mapa 1. CEAS Barrio España (Valladolid).

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO:

3.2.1. MÉTODO:

Para llevar a cabo esta investigación, nos hemos centrado en el uso de los enfoques cualitativo y cuantitativo.

La principal diferencia entre ambos enfoques no radica en el uso de números en el método cuantitativo y en el no uso de estos en el cualitativo. Las diferencias de tipo epistemológico y técnico, que es posible identificar en estas dos maneras de encarar la investigación, derivan de dos elementos básicos que son el tipo de intencionalidad y el tipo de realidad que uno y otro enfoque investigativo pretenden abordar (Pérez, 2001).

Pérez (2001, citado en Quintana, 2006, p. 48), establece que:

“En cuanto a la intencionalidad, precisemos que los enfoques de corte cuantitativo se centran en la explicación y la predicción de una realidad considerada en sus aspectos más universales y vista desde una perspectiva externa (objetiva), mientras que los de orden cualitativo se centran en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva interna (subjética).”

Según Mejía (2003):

Estamos ante dos propósitos y lógicas distintas, irreductibles entre sí: la investigación cualitativa se centra en las acciones de observación, el razonamiento inductivo y el descubrimiento de nuevos conceptos, desde una perspectiva holística, mientras que la investigación cuantitativa hace hincapié en la teoría científica, razonamiento deductivo y la comparación entre hipótesis.

3.2.1. a) Metodología cualitativa:

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos de una determinada situación o problema. Procura lograr una descripción holística, es decir, trata de analizar exhaustivamente un asunto o actividad en particular (Vera, 2008).

A diferencia de estudios descriptivos, experimentales o correlacionales que se centran en determinar la relación de causa y efecto entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en el que se da el asunto o problema.

El mundo tiene múltiples realidades por lo que el método cuantitativo atiende tanto a la diversidad como a la particularidad, por lo que busca la comprensión de cada una de las realidades. Se centra en la búsqueda de un conocimiento ideográfico, es decir, un conocimiento preciso pero menos generalizable al mundo. Además, tiene un rasgo transformativo (Dorio, Sabariego y Massot, 2004, citado en Fontes de Gracia et al. 2010).

En cuanto a su objeto de investigación, se centra en la búsqueda del conocimiento holístico del mundo, es decir que trata de comprender el fenómeno de manera global y atendiendo a las distintas perspectivas desde las que se observa el fenómeno. Para ello, es necesario que el investigador se centre dentro del contexto, participando en dicho proceso.

Este proceso se lleva a cabo de manera cercana a los participantes, por lo que el investigador adquiere un conocimiento humanista.

Fraenkel y Wallen (1996), presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio: a) el ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la laboral del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación, b) la recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa, c) los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados, d) el análisis de los datos se da más de modo inductivo y e) se interesa mucho por saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

Morse (1999, citado en Fontes de Gracia et al. 2010), establece que la investigación cualitativa se caracteriza por tener una serie de fases comunes:

- a) *Reflexión*: consiste en plantear la pregunta de investigación, que se desarrolla a través de la experiencia y revisión bibliográfica.

b) *Planificación*: consta de cuatro pasos.

- Seleccionar el sitio desde el que se realizará la investigación y establecer cómo se va a acceder a los participantes del proceso
- Seleccionar la estrategia, que dependerá de la pregunta de investigación
- Triangulación metodológica para buscar la validez y rigor de los datos, contrastando los datos obtenidos mediante diferentes técnicas
- Preparación del investigador, es decir, que el investigador logre cierta confianza tanto en sí mismo como en el instrumento de investigación

c) *Fase de entrada*: dentro de esta fase encontramos el muestreo. Consiste en elegir a los participantes una vez que el investigador se haya introducido en el contexto.

d) *Fase de recogida de datos*: el análisis de los datos se lleva a cabo de manera simultánea a la recogida de los mismos. Esta fase asegura la validez y rigor de la investigación.

e) *Fase de retirada*: consiste en que el investigador debe retirarse en el momento que pierda la objetividad o sensibilidad.

f) *Fase de escritura*: consiste en redactar un informe, presentando argumentos sistemáticos y convincentes sobre los datos que ha adquirido el investigador.

3.2.1. b). Metodología cuantitativa:

La metodología cuantitativa consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesaria la obtención de una muestra representativa del objeto de estudio (Tamayo, 2007). Por lo tanto, para la realización de estudios cuantitativos debemos contar con una teoría ya construida.

Este enfoque se basa en la recolección y análisis de datos para contrastar las preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente. Tiene su base en el positivismo, que busca la causa a través de métodos como por ejemplo el cuestionario,

produciendo datos que pueden ser analizados de forma estadística, por lo cual se basa en el método deductivo.

Rodríguez (2010), señala que este método se centra en los hechos y causas de un fenómeno social, sin interesarse por los estados subjetivos del individuo.

Monje (2011 p. 9-30), considera que la investigación cuantitativa consta de las siguientes fases:

- a) *Fase conceptual*: el investigador en un primer momento debe delimitar y formular el problema que quiere investigar. Es necesario realizar una revisión bibliográfica sobre el tema que nos interesa y poder construir un marco teórico-conceptual sobre ello, ya que es fundamental para situar el problema. Finalmente se procederá a la formulación de hipótesis.
- b) *Fase de planeación y diseño*: consta de dos etapas; la etapa reflexiva y la etapa de diseño
 - Etapa reflexiva en la que el investigador toma como base su propia formación investigadora, conocimientos y experiencias para establecer el marco conceptual del que parte su investigación
 - Etapa de diseño en la que se lleva a cabo la planificación de las actividades que se ejecutarán en las posteriores fases.
- c) *Fase empírica*: una vez planteada la investigación y llevadas a cabo las anteriores fases, es necesario pasar a la ejecución del estudio. Esta fase incluye la recolección de datos y su preparación para poder realizar el análisis. La duración de esta fase depende de la naturaleza del proyecto y de las técnicas e instrumentos por aplicar.
- d) *Fase analítica*: una vez finalizada la recolección, el investigador cuenta con una serie de datos a partir de los cuales debe sacar las conclusiones generales que tienen como función esclarecer el problema planteado. Para ello es necesario organizar el proceso para que adquiera un orden en su conjunto. Estas acciones

son las que integran el procesamiento de los datos, a partir de lo cual se someten a diversos tipos de análisis e interpretación.

- e) *Fase de difusión*: es la última fase del proceso y consiste en la divulgación de los resultados. Solo en la medida en que se den a conocer los resultados se contribuirá a incrementar los conocimientos existentes sobre el tema que nos preocupa y, así, se logrará aplicar soluciones a los problemas encontrados que motivaron la investigación

3.2.2. PARTICIPANTES:

La Muestra del estudio ha sido seleccionada entre las mujeres de etnia gitana que residen en Barrio España y Rondilla, barrios de la ciudad de Valladolid. Se trata de mujeres que comprenden edades entre los 25 a los 50 años, ambos incluidos.

El muestreo ha sido seleccionado por los profesionales del CEAS Barrio España de manera aleatoria y subjetiva, es decir que ha sido escogida entre todas las mujeres que tienen contacto con los Servicios Sociales y que se encontraban disponibles en el momento de la investigación.

El grupo seleccionado está compuesto por ocho mujeres de etnia gitana que tienen contacto con el CEAS Barrio España y que participan en actividades llevadas a cabo en el centro, por lo que se trata de un grupo de mujeres que tienen contacto entre ellas, lo cual es favorable a la hora de que todas ellas participen en el proceso de investigación, puesto que es más fácil que se abran y colaboren ya que tienen confianza y relación entre ellas.

Dentro de este grupo compuesto por ocho mujeres, cabe destacar la variedad de edades existentes, abarcando dos décadas entre todas ellas. Las edades de las mujeres, ordenadas de menor a mayor son las siguientes: 25, 36, 37, 37, 42, 45, 49 y 50 años.

Para conocer mejor la situación en la que se encuentran las mujeres participantes en el estudio de investigación, se desarrolla una tabla con diversos aspectos que influyen en su situación (edad, estado civil, número de hijos, situación laboral, estudios y ser o no beneficiario de Renta Garantizada de Ciudadanía).

Tabla 2. Características de las mujeres de etnia gitana que han participado en el Grupo de Discusión

MUJERES	EDAD	E CIVIL	HIJOS	EMPLEO	ESTUDIOS	RGC
M1	37	casada	2	NO	NO	SÍ
M2	36	casada	3	NO	NO	SÍ
M3	42	separada	2	NO	NO	SÍ
M4	37	casada	1	NO	NO	SÍ
M5	45	casada	3	NO	NO	SÍ
M6	25	casada	3	NO	NO	SÍ
M7	50	separada	2	NO	NO	SÍ
M8	49	soltera	1	NO	NO	SÍ

Fuente: elaboración propia a través de la información recogida durante la realización del Grupo de Discusión en el CEAS Barrio España.

El segundo tipo de participantes necesarios para lograr los objetivos de la investigación, está compuesto por trabajadoras/es sociales que realizan su profesión, entre otros usuarios, con personas de etnia gitana y conocen la situación en la que se encuentran muchas mujeres gitanas en relación al empleo. Esta muestra ha sido escogida de manera aleatoria a través de Internet.

La muestra consta de 20 trabajadoras/es sociales que, de manera anónima y voluntaria, han contribuido al desarrollo de la investigación.

En cuanto a las características de la Muestra de trabajadoras/es sociales, según edad y sexo se presentan en la Tabla nº3.

Tabla 3. Distribución de la Muestra de trabajadoras/es sociales según sexo y edad

EDAD	MUJER		HOMBRE		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
30-35	1	8,33	0	0,00	1	5,00
36-40	2	16,66	2	25,00	4	6,66
41-45	4	33,33	3	37,50	7	35,00
46-50	1	8,33	2	25,00	3	15,00
51-55	2	16,66	0	0,00	2	10,00
56-60	2	16,66	1	12,50	3	15,00
TOTAL	12	100,00	8	100,00	20	100,00

Fuente: elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Muestra de trabajadores sociales encuestados.

La Muestra de trabajadoras/es sociales se compone de un total de 20 sujetos, de los cuales 12 son mujeres y 8 son hombres. En lo referido a la edad, el 35% de la muestra tiene entre 41 y 45 años, siendo solamente el 5% los profesionales entre los 30 y 35 años respectivamente. Por otra parte, de las 12 mujeres participantes en la investigación, el 33,3% se corresponden a edades entre los 41 y 45 años, siendo el grupo mayoritario y seguido de edades comprendidas entre los 36 y 40 años (16,6%), de 51 a 55 años (16,6%) y finalmente de 56 a 60 años (16,6%). De los hombres, el 35% de ellos se encuentran en edades comprendidas entre los 41 y 45 años, seguido de edades entre los 46 y 50, y los 56 a 60 años de edad, con un 15% cada grupo de edad.

3.2.3. INSTRUMENTOS:

Al haber utilizado dos técnicas distintas, los instrumentos empleados en el estudio de investigación también son dos:

- El Grupo de Discusión como instrumento del enfoque cualitativo
- El cuestionario como instrumento del cuantitativo.

3.2.3. a) El Grupo de Discusión:

Un grupo de discusión puede ser definido como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo. Se lleva a cabo con unas siete a diez personas, guiadas por un moderador experto. La discusión es relajada, confortable y satisfactoria para los participantes puesto que exponen sus ideas y comentarios en común. Los miembros del grupo se influyen mutuamente, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión (Krueger, 1991: 24).

Según Ibáñez (citado en Manrique y Pineda, 2009, p.2), la técnica del Grupo de Discusión comienza a utilizarse en España a principios de la década de los 90.

Chávez (2001, citado en Manrique y Pineda, 2009, p.2), el Grupo de Discusión presenta una serie de características:

- a) Los sujetos participan activamente en la investigación de la realidad social, teniendo libertad para expresar su opinión
- b) Tiene sentido grupal y colectivo
- c) Se articula una situación discursiva, moderada por el investigador que no habla pero marca las pautas sobre las que los participantes deben hablar
- d) La muestra responde a criterios estructurales
- e) Se busca construir categorías de análisis a posteriori y no variables como términos a priori
- f) El habla en la discusión permanece explícitamente contextualizada por la ideología vigente, que propicia la agrupación de los hablantes al interconectar distintas opiniones y puntos de vista

En la investigación realizada, el Grupo de Discusión se realiza en el CEAS Barrio España, contando con un total de 8 participantes junto con el investigador, cuya duración es de 50 minutos.

Para poder llevarlo a cabo, se contó con la aprobación de los participantes para ser grabada la sesión en audio con una grabadora y así poder recoger toda la información necesaria, al igual que se tomaron notas sobre la reacción que provocaban las distintas preguntas en las mujeres participantes.

3.2.2. b) Cuestionario “Ad Hoc”:

Para llevar a cabo un estudio de encuesta se pueden utilizar diferentes metodologías (Bizquerra, 2004: 236).

Buendía (1998: 3), establece que existen tres fases de desarrollo:

- a) Fase teórico conceptual que incluye el planteamiento de los objetivos, problemas e hipótesis de investigación
- b) Fase metodológica en la que se selecciona la muestra y se definen las variables consideradas objeto de estudio
- c) Fase estadístico-conceptual que integra la elaboración definitiva del cuestionario y su codificación, que permite establecer las conclusiones del estudio

Casas et al. (2003), señalan que el instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, definido como un documento que integra de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta (p. 528).

Manytz et al. (1976, p.133 citados en Díaz de Rada, 2001, p.13) describen el cuestionario como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener.

El cuestionario debe contener una serie de preguntas o ítems sobre las variables que se desean medir. Dichas preguntas pueden ser abiertas o cerradas. (Gómez, 2006, p.127-128).

Gómez (2006: 128-131), establece las características básicas que debe reunir las preguntas de un cuestionario: a) deben ser claras y comprensibles para la persona que las responde, b) deben ser fáciles de contestar, c) no deben incomodar al sujeto y deben referirse a un solo aspecto, d) no deben hacerse preguntas innecesarias, e) el lenguaje debe ser apropiado a las características de la persona encuestada, etc.

Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: a) método de escalamiento de Likert, b) diferencial semántico, y c) escala de Guttman. (Gómez, 2006: 131).

En el caso de esta investigación, el método utilizado en el cuestionario ha sido la escala de Likert. En 1932, Rensis Likert publicó un informe describiendo el uso de esta escala, también conocida como Método de Evaluaciones Sumarias. Es uno de los ítems más conocidos y utilizados en las encuestas y nos permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que se le haga.

Fernández (1982), establece que la construcción de una escala de Likert consta de los siguientes pasos:

- a) Describir la actitud o variable a medir
- b) Construir ítems sobre la actitud que se va a medir. Es conocido como “operacionalización de la variable”
- c) Administrar los ítems a una muestra de sujetos, que determinarán su puntuación en función a su opinión sobre la actitud
- d) Asignar puntuaciones totales a los sujetos en función de la respuesta que hayan dado en cada ítem
- e) Calcular los porcentajes escalares individuales a través de la construcción de una escala provisional
- f) Analizar los ítems utilizados para eliminar datos inadecuados
- g) Construir una escala final con los ítems seleccionados
- h) Categorizar la escala
- i) Calcular la validez de la escala

Generalmente, el formato más común de la escala de Likert, consta de 5 posibles respuestas:

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4) De acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

Una vez obtenidos los resultados, se pueden analizar los ítems de manera individual o en conjunto (Llauradó, 2014).

En este caso, la escala de Likert se compone de 8 preguntas con cinco posibles ítems a seleccionar. Cada una de las variables a analizar se refieren a diversos aspectos que afectan a la problemática que tratamos de estudiar, es decir, la situación laboral en la que se encuentran las mujeres gitana, teniendo la particularidad de que se dirige a conocer la visión de trabajadoras/es sociales sobre dicha problemática o situación.

3.2.4. PROCEDIMIENTO:

3.2.4. a) Orientación en la investigación:

El primer paso llevado a cabo fue realizar una revisión bibliográfica sobre el tema que abarca la investigación, haciendo hincapié en todos los aspectos que influyen en la situación laboral de las mujeres gitanas. Para ello, es necesario conocer la situación laboral en la que se encuentran las mujeres a nivel general, para así poder comprender las diferencias y desventajas que repercuten en la mujer gitana. En este caso nos centramos en temas relacionados con la discriminación de género, exclusión social, cultural y educativa.

3.2.4. b) Preparación del material de investigación:

En este apartado se seleccionaron las técnicas para llevar a cabo el estudio empírico, escogiendo el Grupo de Discusión para conocer la opinión de las mujeres de etnia gitana y por otra parte el cuestionario a través de la escala de Likert para conocer la visión de las/os trabajadoras/es sociales sobre la problemática a investigar.

3.2.4. c) Contacto con la entidad de apoyo:

Una vez diseñados los métodos a través de los cuales se va a llevar a cabo la investigación, se contacta con la entidad en la que se va a llevar a cabo una parte de la investigación, es decir, con el CEAS Barrio España, realizando el Grupo de Discusión. Se contacta con la trabajadora social y el animador socio-comunitario, exponiendo el sentido del proceso de investigación y así establecer el momento en que va a ser llevado a cabo. De esta forma, los profesionales del CEAS se reúnen con las mujeres de etnia gitana que acuden a los programas realizados en dicho Centro, y de un total de 26 mujeres, 8 de ellas se ofrecieron voluntarias para participar en el estudio.

Por otra parte, el método cuantitativo llevado a cabo a través del cuestionario diseñado “ad hoc” se realiza a través de Internet. En este caso, los sujetos fueron captados a través de la Red Social Facebook a través de un grupo cerrado compuesto por trabajadores sociales. El número de profesionales que respondieron fue en torno a 20, considerándose un número adecuado para que el análisis de los datos obtenidos sea válido y eficaz.

3.2.4. d) Realización del trabajo de campo:

En el CEAS Barrio España, el Grupo de Discusión se realizó el día 15 de junio a las 10:00 horas y en una sala adaptada para que el proceso se llevara a cabo de manera adecuada. Esto fue acordado con el animador socio-comunitario y la trabajadora social. Su desarrollo se llevó a cabo en uno de las aulas del Centro, dotado de sillas y mesas en las que se encontraban las 8 voluntarias junto con el investigador. El grupo se colocó alrededor de las mesas para poder participar de forma que todas se vieran y escucharan.

Para el desarrollo de la discusión, antes de comenzar, el investigador dio una serie de pautas a las participantes para que su desarrollo fuera favorable. Se explicó el motivo de la realización de la investigación, añadiendo que se trataba de un Trabajo de Fin de Grado del título de Trabajo Social en la Universidad de Valladolid, dando a conocer el principal objeto de la investigación, es decir, la mujer gitana y su relación con el empleo. La sesión comenzó a las 10:00h del día 15 de junio, finalizando a las 10:52h.

En cuanto a la realización del cuestionario (anexo 1) fue desarrollado de manera online, estando disponible para ser respondida durante cinco días (del 6 al 10 de junio). Una vez obtenidos todos los resultados las escalas completadas por las/os trabajadoras/es sociales, se elabora una tabla conjunta (anexo 3) para después poder conocer las principales ideas obtenidas y poder llegar a su análisis y conclusión, a través de la comparación entre ambas formas de trabajo.

3.2.4. e) Análisis y resultados:

Una vez realizado el grupo de discusión, se transcribe el diálogo completo (anexo 2).

En cuanto al cuestionario, como bien se ha establecido en el apartado anterior, los datos obtenidos de los 20 profesionales de trabajo social se recogen de manera conjunta en la tabla nº4 para poder ver de manera más sencilla los resultados globales.

A partir de aquí se analizan todas las respuestas y se comparan y relacionan tanto entre ellas mismas como con la revisión bibliográfica recogida en el marco teórico del estudio.

Tabla 4. Resultados del cuestionario resuelto por trabajadoras/es sociales

	Respuesta1	Respuesta2	Respuesta3	Respuesta4	Respuesta5
Pregunta 1	0	4	14	2	0
Pregunta 2	3	10	7	0	0
Pregunta 3	0	0	1	8	11
Pregunta 4	0	0	2	10	8
Pregunta 5	0	0	0	3	17
Pregunta 6	0	0	1	8	11
Pregunta 7	0	0	4	7	9
Pregunta 8	0	2	12	6	0
TOTAL	3	16	41	44	56

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario respondido por trabajadoras/es sociales.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Para facilitar y comprender mejor los resultados recogidos durante el estudio, se realizará un análisis por separado de cada tipo de metodología utilizada, para después poder comparar y los resultados obtenidos de cada una de ellas.

Debido a que en ambas metodologías se han tratado los temas de manera similar, van a ser clasificados en las siguientes categorías:

- a) Educación como medio para la obtención de un empleo
- b) Actuaciones de Servicios Sociales en la búsqueda de empleo para las mujeres gitanas
- c) Influencia de la cultura gitana y matrimonio prematuro
- d) Habilidades y capacidades que presentan las mujeres gitanas para mejorar su empleabilidad
- e) Discriminación y no discriminación de la mujer gitana en la sociedad normalizada

Todos los resultados obtenidos, tanto en el estudio cualitativo a mujeres gitanas como en el cuantitativo a trabajadoras/es sociales, se refieren a la situación de la mujer gitana frente al mercado laboral, incluyendo las opiniones y percepciones que tienen las distintas personas participantes sobre dicha temática.

4.1. EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA LA OBTENCIÓN DE UN EMPLEO:

4.1.1. OPINIÓN DE MUJERES GITANAS:

En cuanto al tema relacionado con la importancia de la educación, en lo primero que incidimos es en conocer qué importancia dan las mujeres gitanas a la finalización de la educación obligatoria para la obtención de un empleo. En este caso todas consideran que es importante formarse, estableciéndolo a través de afirmaciones como: “sí, si es muy importante” (M1), “hombre, claro que es importante. Todos pensamos que lo es” (M2). Consideran que no sólo es importante para conseguir un trabajo, si no en lo referido a todos los aspectos de la vida, señalándolo de la siguiente manera “la educación es fundamental y tener una buena imagen siempre es importante para ser

alguien en la vida” (M1). Entre todas las respuestas obtenidas, una de las participantes trasladó la problemática a la situación actual en la que se encuentran sus hijos, afirmando que al no haber podido ir a la escuela y tener que enfrentarse a todos los obstáculos que le ha puesto la vida, ve más importante que su hija no pase por lo mismo y continúe en el colegio. A esta respuesta, surge una nueva pregunta relacionada con el tema de la educación, y es, “si vuestros hijos dicen que quieren dejar sus estudios, ¿qué haríais?”. En este caso, todas las que eran madres añadieron que les contarían sus experiencias para que continuasen con los estudios, como por ejemplo: “le diría cuarenta mil cosas para que siguiera ese camino y le contaría las experiencias que he tenido para que ella no lo pase” (M4) o “les serviría para poder encontrar un trabajo porque es muy complicado sin estudios, o poder sacar una carrera” (M5). Además, otra de las mujeres participantes habla sobre la importancia de las prácticas formativas a través de la siguiente frase: “yo creo que a parte de los estudios sería mejor obtener experiencia porque sin ella no haces nada” (M3).

Continuando con el tema de la educación, se pregunta a las mujeres si creen que es importante que los jóvenes gitanos accedan a la universidad. En este caso la mayoría de ellas consideran que es buena idea, lo cual lo demuestran a través de comentarios como “sí, estaría bien” (M2). Sin embargo, afirman que es un reto muy complicado debido a que la temprana edad al matrimonio hace que abandonen sus estudios, apuntando que: “sería buena idea pero veo muy complicado que cambien las cosas en nuestra cultura” o “estaría muy bien lo que pasa que ya ves... cuantos gitanos llegan a esa edad sin estar casados”. (M5).

4.1.2. VISIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES:

Para conocer la opinión que tienen las/os trabajadoras/es sociales sobre la situación educativa de las mujeres gitanas, se diseña una afirmación que relaciona el abandono del sistema educativo con la temprana edad al matrimonio. En este caso, de los 20 profesionales encuestados, 17 de ellos están totalmente de acuerdo en que la edad al matrimonio desde jóvenes propicia el abandono educativo de los jóvenes gitanos, siendo solamente el 15% de ellos los que están de acuerdo con la afirmación. En

contraste, ninguno de los profesionales opina que el matrimonio entre los jóvenes no influye en el abandono educativo de éstos.

4.2. ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LAS MUJERES GITANAS:

4.2.1. OPINIÓN DE MUJERES GITANAS:

En cuanto al debate sobre las actuaciones de los Servicios Sociales como elemento para la consecución de un empleo, las mujeres participantes en el Grupo de Discusión muestran una reacción de extrañeza y comentan que sí que se han llevado a cabo servicios de orientación laboral pero que no han tenido ningún resultado, estableciendo opiniones como: “la verdad que no ha mejorado mucho mi situación desde que vengo al CEAS, y son muchos años ya” (M3). Esta respuesta es reforzada por otras mujeres: “a mí me pasa igual” (M7) o “y a mí. Lo más parecido a esto ha sido la renta garantizada de ciudadanía y el SOAL” (M2). Alguna de ellas opina que desde los Servicios Sociales se proporcionan medios económicos, sin embargo, no se informa de trabajos ni tampoco se les ayuda a encontrarlo, afirmando que: “sí, casi todas estamos en la misma situación y hemos ido al SOAL pero no ha cambiado nada de nuestra situación ni tampoco hemos encontrado ningún empleo” (M3), “claro el problema es eso, que hay servicios que son de empleo pero luego no funcionan y habiendo tanta gente sin trabajar... jóvenes y con estudios, pues a nosotras de nada nos sirve” (M4) o “yo pienso igual. Desde que estoy con RGC no me han llamado de ningún sitio, ni para hacer cursillos ni nada” (M8). Finalmente una añade: “nos ayudan con la renta pero para buscar trabajo no” (M3)

4.2.2. VISIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES:

Según la opinión de los profesionales de los Servicios Sociales sobre sí las actuaciones son efectivas para lograr la incorporación de la mujer gitana al mercado laboral, el 70% de los encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, siendo el 20% los que están en desacuerdo y solamente un 10% establecen que las actuaciones llevadas a cabo desde los Servicios Sociales son efectivas a la hora de que las mujeres gitanas accedan a

un empleo. En contraposición, se les realiza otra afirmación sobre los Servicios Sociales, y es: “el acompañamiento en Servicios Sociales puede mejorar la situación laboral de las mujeres gitanas”. En este caso, de los 20 encuestados, 11 de ellos, es decir, el 55% del total, están muy de acuerdo con que el acompañamiento puede mejorar la situación laboral de las mujeres gitanas. El 40% está de acuerdo con la afirmación, habiendo solamente un profesional que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4.3. INFLUENCIA DE LA CULTURA GITANA Y MATRIMONIO PREMATURO:

4.3.1. OPINIÓN DE MUJERES GITANAS:

En relación a esta clasificación, se tratan diversos temas que dan lugar a diferentes opiniones sobre ello. Por una parte se pregunta a las mujeres si piensan que se encuentran en igualdad de derechos y oportunidades que los hombres de etnia gitana. En este caso una de las mujeres afirma que últimamente las mujeres gitanas se están empoderando ya que hacen cosas que antes no hacían añadiendo que: “últimamente las mujeres se están empoderando. Ahora hay muchas gitanas que se sacan el carné y antes no lo hacían” (M2). A esto, otra añade que “yo por una parte lo veo muy bien... pero todo en un orden... ya que el hombre siempre es el hombre y la mujer es la mujer” (M1).

También se las pregunta si piensan que pueden hacer las mismas cosas que los hombres, a lo que todas responden que no. Por ejemplo comentan que: “no podemos hacer lo mismo que los hombres... por ejemplo no es lo mismo que salgan ellos para ir de juerga que las mujeres. Nosotras no podemos salir” (M2). En este caso, cabe puntualizar que la mayoría de ellas están de acuerdo en que no puedan hacer las mismas cosas que sus maridos, justificándolo con frases como: “yo creo que es justo... el hombre es el hombre de la casa” (M1). En contraposición, otras opinan lo contrario, añadiendo que: “pienso que tenemos que ser iguales pero en la realidad es distinto” (M8). A parte de esto, hay otra de las participantes que trata de justificar el porqué de la diferencia, considerando que es necesario que la mujer no haga lo mismo que el hombre para que no se hable

mal de ellas: “a veces ellos no te dejan salir para que no hable mal la gente de nosotras” (M4) o “yo creo que los hombres no lo hacen no porque no nos lo permitan, sino para que no se hable de nosotras” (M4). En relación al matrimonio, se abre debate sobre lo que consideran más importante, formarse o encontrar marido en la adolescencia. La mayoría de ellas opina que es mejor seguir en el instituto pero que, sin embargo, la ley de los gitanos lo impide. Esto lo representan a través de frases como “hombre... yo creo que estar en el instituto... yo con 15 años, en estos momentos, preferiría seguir en el instituto, pero cuando eres joven no lo ves” (M1), “yo también creo que es más importante el instituto” (M7), o “yo también el instituto, porque mi experiencia de vida me ha enseñado mucho” (M4). A pesar de ello, hay otras mujeres que no piensan igual, como por ejemplo una que apunta que: “yo me buscaría un chiquillo” (m2). En cambio, cuando se refieren a la situación de sus hijos durante la adolescencia, muchas de ellas añaden que prefieren que se formen a que se casen, con afirmaciones como: “yo ahora mismo no quiero que se case mi hija tan pronto” (M2) o “pensando en mis hijos prefiero que se formen, es más importante, ya tendrán tiempo para casarse” (M6). Sin embargo, otras mujeres añaden que: “si las niñas ya empiezan desde un principio que quieren buscarse un chico, por mucho que le digas...” (M2). Cabe decir que todas ellas consideran la educación como un medio para superar la situación en la que se encuentran, sin embargo, los elementos relacionados con su cultura son vistos como obstáculos para superar la situación, ya que muestran rechazo por cambiar a pesar de que argumenten que es lo necesario, lo cual lo podemos argumentar a través de frases como: “cada generación es diferente y se vive de una manera u otra pero nosotras en el tema del matrimonio siempre tiramos más a casarnos a esa edad que a seguir estudiando” (M7). Finalmente una añade: “yo por mi experiencia, no quiero que sigan el mismo camino ni mis hijas ni mis nietas, quiero que disfruten más ya que nosotras no hemos podido” (M8).

4.3.2. VISIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES:

En lo referido a esta temática, se realizan dos afirmaciones para conocer la opinión de las/os trabajadoras/es sociales, haciendo hincapié tanto en la cultura gitana como en la influencia de los maridos sobre las mujeres gitanas.

En cuanto a la influencia de la cultura como elemento que dificulta a las mujeres gitanas al logro de un empleo, existe similitud en las respuestas adoptadas por cada uno de los profesionales participantes; el 55% de ellos están muy de acuerdo con que la cultura es un elemento negativo que favorece la exclusión de las mujeres gitanas. Ocho de los participantes, es decir, el 40% están de acuerdo con la afirmación, mientras que solamente uno de los encuestados (5%) afirma que la cultura ni favorece ni dificulta la incorporación de la mujer gitana en el ámbito laboral.

Por otra parte, en relación a la presión de los maridos sobre las mujeres gitanas para que estas no desempeñen un empleo, existen diversas respuestas por parte de los profesionales; el 45% está muy de acuerdo con que los maridos ejercen gran control sobre las mujeres para que éstas no busquen trabajo, seguido de un 35% que está de acuerdo con ello, mientras que el 20% restante afirman que los maridos de las mujeres gitanas no influyen sobre ellas en cuanto a la búsqueda y desempeño de un empleo.

4.4. HABILIDADES Y CAPACIDADES QUE PRESENTAN LAS MUJERES GITANAS PARA MEJORAR SU EMPLEABILIDAD:

4.4.1. OPINIÓN DE MUJERES GITANAS:

Para conocer mejor este aspecto, se pregunta a las mujeres sobre su vida laboral y sobre las capacidades que tienen para desempeñar diversos puestos de trabajo. En este caso, solamente afirman tres mujeres haber desempeñado un puesto de trabajo, una de ellas en un bar y las otras dos en el campo. Por ello, se pregunta si estos trabajos han sido dados de alta en la seguridad social, a lo que una de ellas responde que: “estuve como 5 o 6 años a temporadas dada de alta, pero ahora ya nada” (M2). El resto de mujeres añaden que nunca han trabajado, comentando que sí que han realizado algún curso pero nunca han desempeñado un puesto de trabajo a pesar de estar inscritas como demandantes de empleo: “también hemos hecho algún cursillo de corte y confección, yo estuve tres años, pero...” (M2). Respecto a este tema, una de las participantes añade que: “las gitanas no tenemos derecho a nada” (M1).

Por otra parte, se les pregunta sobre las habilidades y competencias propias que tienen para desempeñar un puesto de trabajo. En este caso todas ellas hablan de las ganas que tienen de trabajar, afirmando que: “lo que queremos es trabajar como una paya, que tenemos salud gracias a dios, tenemos pies, tenemos manos y queremos trabajar” (M1), pero se les comenta que para ello es necesario formarse, por lo que la reacción de muchas de ellas es cambiar de tema y comentar que ya son mayores para ello y también añaden que “aunque no sepamos siempre nos pueden enseñar a cómo trabajar bien y poder realizar un trabajo bien” (M3) o “que se necesitan muchos requisitos... y eso por desgracia no lo tenemos” (M1). Sin embargo, el resto de mujeres asumen su propia responsabilidad comentando que “tenemos motivación, tenemos ganas, nos faltan estudios” (M2).

4.4.2. VISIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES:

En función de las respuestas obtenidas en el cuestionario sobre la visión que tienen los profesionales de Servicios Sociales en relación a las habilidades y capacidades de las mujeres gitanas para desempeñar un puesto de trabajo, el 50% de los encuestados afirma que están en desacuerdo con que las mujeres tienen habilidades para trabajar, mientras que el 15% está muy en desacuerdo y el 35% establece que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, sino que consideran que son otros factores los que influyen en que las mujeres gitanas no logren un puesto de trabajo.

4.5. DISCRIMINACIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER GITANA EN LA SOCIEDAD NORMALIZADA:

4.5.1. OPINIÓN DE MUJERES GITANAS:

Para finalizar el análisis de los resultados obtenidos en el Grupo de Discusión, se pretende conocer la opinión que tienen las mujeres gitanas sobre su situación respecto al resto de la sociedad y, en concreto, en comparación con el resto de mujeres. En este sentido, todas ellas consideran que debido al hecho de ser gitanas, a nivel general y en todos los ámbitos, son discriminadas. Esto lo demuestran a través de aportaciones

como: “nos tienen muy mal miradas, de siempre, de toda la vida y sigue siendo así” (M1), “al ser gitanas ya... somos distintas en todos los aspectos. Nos tienen discriminadas de toda la vida. Y al ser gitana ya nos cierran las puertas” (M3) o “estamos por debajo de todo” (M6). A ello, una de las mujeres comenta que “por una parte sí que nos tienen discriminadas, pero supongo que por otras no, habrá de todo. No te cierran las puertas solo por ser gitana” (M7). Una de las participantes traslada el tema a la situación de los menores en el colegio, estableciendo que: “no estamos hablando simplemente del trabajo, sino también del estudio, en todo en general...Me refiero que, los problemas que tenemos nosotras con el resto de mujeres surgen en la escuela” (M4). Esta afirmación se refuerza con otras que establece el resto de participantes del Grupo de Discusión, ya que añaden que desde el colegio, por el hecho de ser gitanos, los desplazan y dejan de lado, tanto profesores como niños: “solamente ver que son gitanos ya nos ponen como en otra aula, a mis sobrinos se lo han hecho. Los problemas que tenemos nosotras con el resto de mujeres surgen en la escuela, y así siempre con todo” (M4) o “sí, y a mi niño. Le han dejado desplazado” (M1).

4.5.2. VISIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES:

Los profesionales de trabajo social, consideran que los prejuicios de la sociedad influyen sobre las mujeres de etnia gitana, siendo el 90% del total los que están de acuerdo y muy de acuerdo con la afirmación, mientras que el 10% restante considera que los prejuicios de la sociedad no influyen en la situación laboral de las mujeres gitanas. También se hace interesante conocer la opinión de los profesionales sobre si consideran que la situación laboral de las mujeres de etnia gitana ha mejorado en los últimos tiempos. En este caso existe controversia entre las respuestas obtenidas, debido a que 12 de los 20 participantes (60%) opina que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre la mejora de empleabilidad de las mujeres gitanas. Sin embargo, el 10% considera que no ha mejorado, y el 30% establece que sí está de acuerdo con que se ha producido una mejora de la empleabilidad en los últimos tiempos.

5. PROYECTO DE INTERVENCIÓN:

5.1. TÍTULO:

CAPACITACIÓN EN HABILIDADES Y TÉCNICAS SOCIO-LABORALES Y EDUCATIVAS PARA MUJERES GITANAS

5.2. INTRODUCCIÓN:

El proyecto que llevamos a cabo está destinado a dotar de técnicas y habilidades a mujeres de etnia gitana para que puedan superar las dificultades tanto sociales como laborales y educativas, haciendo frente a las desigualdades y logrando la inclusión en las diferentes esferas de la sociedad.

El objetivo que tratamos de conseguir con esta intervención es el mismo que da forma a todo el Trabajo de Fin de Grado; es decir, conocer la situación laboral en la que se encuentran las mujeres de etnia gitana y así poder establecer estrategias dirigidas al desarrollo de habilidades y técnicas socio-laborales para superar las desigualdades y lograr la inclusión.

Este proyecto se llevará a cabo a través de diferentes actividades diseñadas por el investigador y será desarrollado en el CEAS Barrio España, centro en el que se llevó a cabo el estudio empírico. Los destinatarios serán las mismas mujeres gitanas que han participado en la investigación y todas aquellas usuarias que se encuentren en una situación y problemática del mismo rango, siendo el tamaño del grupo de entre 7 a 15 mujeres. La duración del proyecto será de 9 meses y estará compuesto por diferentes actividades orientadas a conseguir los fines propuestos.

Los profesionales que lo llevarán a cabo serán los mismos que realizan su actividad en el CEAS Barrio España y las actividades tendrán una duración específica considerada por los profesionales adecuada para poder cumplir los objetivos establecidos.

5.3. NECESIDADES A LAS QUE DA RESPUESTA:

Las necesidades que padecen las mujeres de la comunidad gitana actualmente van dirigidas hacia la inclusión socio-laboral, haciendo frente a la discriminación y exclusión que sufren a nivel general de la sociedad. Éstas, tienen la necesidad de lograr la promoción de sus capacidades y así conseguir la igualdad de género tanto dentro de la comunidad gitana como en la sociedad normalizada. Para ello, es necesario fomentar su empoderamiento y habilidades personales, dando respuesta a la necesidad que tienen de realizarse como personas y adquirir capacidad de toma de decisiones.

Es necesario que la mujer gitana se involucre en los distintos ámbitos de la sociedad para superar las desigualdades a las que se enfrenta y conseguir una mejora de su situación que permita su incorporación normalizada a la educación, formación, empleo y participación social.

5.4. METODOLOGÍA:

La metodología que será llevada a cabo para el desarrollo del proyecto de intervención es una metodología basada en la participación a través de las actividades diseñadas. Dichas actividades han sido pensadas para fomentar el desarrollo de las capacidades y habilidades que tienen las mujeres gitanas y que son fundamentales para su promoción personal, social y laboral.

5.4.1. INTERVENCIONES:

Las actividades serán llevadas a cabo en base a cuatro tipos de intervenciones a través de las que se desarrollarán los diferentes elementos necesarios para superar la situación en la que se encuentran las mujeres gitanas destinatarias de la intervención.

5.4.1. a) Jornadas de Información y concienciación:

Este taller consiste en conocer la situación en la que se encuentran las diferentes mujeres para después poder ofrecerles testimonios a través de charlas, visionado de vídeos, películas o documentales sobre maneras de poder superar la problemática. Es una buena forma de hacer comprender a las mujeres de etnia gitana que es posible

mejorar la situación en la que se encuentran a través de la concienciación del problema. El objetivo que se persigue es conocer las opiniones que tienen sobre su propia situación y sensibilizar sobre la necesidad de cambio. También se pretende ofrecer charlas de personas que han padecido dificultades de acceso al empleo y formación y que, gracias al esfuerzo y predisposición para el cambio, han logrado la superación de la situación.

5.4.1. b) Talleres de motivación y desarrollo de habilidades:

Se procura incentivar a las mujeres de etnia gitana para que tengan una buena predisposición a mejorar su situación a través de grupos motivacionales en los que participarán todas ellas, exponiendo su situación a las demás para que todas reflexionen sobre las posibles soluciones que existen para la problemática que padecen.

También se tendrán en cuenta las emociones y sentimientos que presentan las mujeres debido a la situación que padecen ya que es necesario conocer cómo afecta la problemática a su desarrollo personal. Es importante que expresen dichas emociones para evitar el estrés y ansiedad que provoca la situación.

Durante los talleres de motivación se realizarán actividades que fomenten la motivación de las mujeres y sean capaces de desarrollar habilidades que son consideradas necesarias para la mejora de la situación. Entre ellas podemos destacar charlas impartidas por profesionales sobre distintas profesiones que llamen la atención de las destinatarias o de talleres y cursos formativos a los que puedan acceder para ampliar su formación, entre otras.

5.4.1. c) Talleres y actividades dinámicas:

Una vez logrados los objetivos que se perseguían con las actividades anteriores, establecemos unos talleres y actividades dinámicas que tienen como finalidad el desarrollo de conocimientos y capacidades en las mujeres gitanas para llevar a cabo ciertas actividades que son consideradas útiles para su mejora formativa. Se deben poner en marcha todos los conocimientos y habilidades adquiridas en las anteriores sesiones. Se diseñarán actividades que motiven a las mujeres como por ejemplo encontramos talleres de cocina, lectura, visitas a museos u otras instituciones.

5.4.1. d) Dinámicas formativas y asesoramiento:

Una vez se han adquirido las capacidades consideradas suficientes para el desarrollo formativo, se pretende dotar a las mujeres participantes de asesoramiento en cuanto a la búsqueda de empleo o formación.

A través de éstas actuaciones se informará a las mujeres sobre distintos cursos formativos que existen o prácticas que puedan favorecer su situación laboral. Además, será necesario un acompañamiento que fomente la capacidad que tienen las mujeres para su desarrollo personal, social y laboral, y guiarlas durante todo el proceso hasta la obtención de resultados que demuestren la consecución de los objetivos establecidos.

5.4.2. CRONOGRAMA DE INTERVENCIONES:

Actividades/mes	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR	ABR.	MAY.
Jornadas de información y concienciación									
Talleres de motivación y desarrollo de habilidades									
Talleres y actividades dinámicas									
Dinámicas formativas y asesoramiento									

5.5. EJECUCIÓN:

5.5.1. PROFESIONALES:

Dispondremos de un equipo humano compuesto por profesionales que realizan su labor en el CEAS Barrio España. El equipo estará compuesto por:

- a) *Animador socio-comunitario*: llevará a cabo la dirección y coordinación del desarrollo del proyecto. Además, intervendrá de manera directa y personalizada con cada uno de los casos que se presenten.
- b) *Trabajadora social*: se coordinará con el animador socio-comunitario para conocer la evolución del grupo y establecer las estrategias necesarias para hacer frente a los posibles problemas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.
- c) *Monitor*: el grupo estará guiado por un monitor que será el encargado de organizar todas las actividades y contactar con los distintos profesionales e instituciones que intervendrán para la consecución de los objetivos previstos. Todo ello será apoyado por el animador socio-comunitario del CEAS.
- d) *Alumnos de prácticas*: debido a que el CEAS Barrio España es un Centro en el que muchos alumnos de trabajo social, educación social e integración social realizan las prácticas formativas, contarán con el apoyo de dichos alumnos durante el proyecto.

5.5.2. TEMPORALIZACIÓN:

El proyecto se desarrollará durante los meses de septiembre a mayo del periodo 2016-2017.

Las sesiones planificadas se llevarán a cabo dos veces por semana y cada sesión tendrá una duración de dos horas, realizadas todos los martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas. Se considera adecuado este periodo ya que es suficiente para el logro de nuestros objetivos.

Para saber si los objetivos propuestos son logrados, es necesario realizar un seguimiento de la evaluación de las mujeres a lo largo del transcurso del proyecto e intervenir en el

caso de que sea necesario, realizando los cambios oportunos para que todas las mujeres participen y sean capaces de desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para su inclusión laboral y formativa.

5.5.3. RECURSOS Y PRESUPUESTO:

En cuanto a los recursos materiales que disponemos son los que se encuentran en el CEAS Barrio España que están destinados a la realización de actividades con usuarios de Servicios Sociales.

Los principales recursos necesarios para el desarrollo de nuestra intervención son:

- Aula con mesas y sillas
- Cocina y equipamiento necesario
- Proyector/televisión para la visualización de videos y documentales
- Sala para la realización de charlas

Todos estos materiales se encuentran disponibles en el CEAS. A lo largo del desarrollo de actividades será necesario adquirir materiales que serán comprados por el monitor, contando con presupuesto suficiente ofrecido por el Ayuntamiento de Valladolid para llevar a cabo los diferentes programas que se imparten desde el CEAS y los materiales necesarios para su correcto desarrollo.

5.6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN:

5.6.1. FINALIDAD:

La finalidad que persigue la evaluación diseñada es conocer si el objetivo del programa se ha logrado.

La evaluación será llevada a cabo durante el desarrollo del programa y en el momento posterior a este, puesto que es la forma de conocer si los objetivos perseguidos han tenido éxito entre los destinatarios.

Es necesario conocer la visión que tienen los profesionales del CEAS Bº España sobre la influencia del programa en el desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres de etnia gitana.

5.6.2. TIPOS DE EVALUACIÓN:

5.6.2. a) Según la metodología:

La forma de recogida de la información para nuestro proyecto se realizará de manera cualitativa.

Las diferentes fuentes de recogida de información serán las entrevistas, reuniones de seguimiento e informes de seguimiento y valoración final.

Para que nuestra evaluación sea eficaz, es necesario no solo contar con la visión que tienen los profesionales sobre el desarrollo del programa y la consecución de los objetivos, sino que es imprescindible contar con las opiniones que tienen las propias destinatarias y conocer sí la intervención ha influido en su forma de afrontar la problemática.

5.6.2. b) Según el momento:

La evaluación la realizaremos durante todo el desarrollo del proyecto, y por supuesto una vez que éste finalice.

Se realizará mediante reuniones habituales con todo el equipo que forma parte del proyecto, para que trasladen como está desarrollándose el mismo. Y al finalizar, de la misma manera, se realizará una última reunión en la que se observará qué objetivos se han logrado, en qué se ha podido fallar, qué no se ha conseguido alcanzar, etc.

5.6.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Las técnicas empleadas en nuestro proyecto son las siguientes:

- *Reuniones*, necesarias tanto entre los profesionales como con las destinatarias para conocer la situación en la que se encuentran y cuál es su evolución
- *Informe de evaluación*, imprescindible para conocer si los objetivos se han logrado. La evaluación se realizará a lo largo del programa y se incidirá en aquellos aspectos que puedan causar problemas en el desarrollo personal de las mujeres y en la dificultad para adquirir habilidades y capacidades que dificulten su promoción socio-laboral.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:

6.1. DISCUSIÓN:

El principal objetivo de este estudio de investigación era conocer la opinión que tienen las mujeres gitanas sobre su situación laboral, haciendo referencia a la influencia que tienen otros factores como la cultura, matrimonio gitano, prejuicios de la sociedad y acompañamiento desde los Servicios Sociales. Además, se buscaba conocer las diferencias entre la visión que tienen las/os trabajadoras/es sociales y las mujeres de etnia gitana sobre la problemática que tratamos de abordar. Por otra parte, con el desarrollo de la intervención se pretende fomentar y desarrollar las habilidades y competencias personales que tienen las mujeres de etnia gitana para poder superar la situación de desventaja en la que se encuentran y facilitar su acceso a la formación y empleo.

En lo referido a los resultados obtenidos sobre la importancia que tiene la educación como medio para la consecución de un empleo, tanto las mujeres gitanas como los profesionales afirman que la educación es básica para el logro de una mejora en relación a la formación y empleo. Sin embargo, la actitud de las mujeres gitanas en la realidad es muy distinta, ya que abandonan los estudios a muy temprana edad para reemplazarlo por la formación de una familia. Para contrastar dicha hipótesis, se hace hincapié en conocer la importancia que tiene para ellas el matrimonio. En este caso, muchas de ellas consideran que es mejor acabar los estudios y después casarse pero, en contraposición, todas las entrevistadas durante la adolescencia decidieron abandonar los estudios y formar una familia. En cuanto a las/os trabajadoras/es sociales, todos los encuestados afirman que el matrimonio es un factor que favorece la desigualdad educativa y cultural de la etnia gitana. En comparación con resultados obtenidos por estudios realizados por la Fundación Secretariado Gitano (2001), se considera que la situación educativa de las mujeres gitanas ha ido mejorando, sin embargo aún existe preocupación por su permanencia en el sistema educativo. Otro de los problemas surgidos, según Márquez y Padua (2009) es que la organización educativa hace que se incrementen las desigualdades a través del surgimiento de conflictos que produce diferencias culturales entre sus miembros.

Un elemento de gran interés para nuestra investigación es el de las actuaciones de Servicios Sociales orientadas a la búsqueda y consecución de un empleo. En relación a las opiniones de las mujeres gitanas, todas ellas consideran que desde Servicios Sociales no se llevan a cabo actuaciones para su incorporación laboral, sin embargo existen servicios de orientación laboral que no son eficaces. Según afirman los profesionales, dichas actuaciones no son efectivas en gran medida para el logro de un empleo, sin embargo, el acompañamiento profesional sería más efectivo para conseguir los objetivos establecidos. Desde Servicios Sociales se realizan programas formativos y educativos que mejoran la formación de las personas, por lo que a pesar de que no se realicen directamente programas de inserción laboral, las actuaciones realizadas sí que contribuyen a la mejora de la formación de las personas usuarias. Para el logro de este objetivo, se crea nuestro proyecto de intervención, dirigido a mejorar las actuaciones de Servicios Sociales en relación a la consecución de un empleo por parte de mujeres de etnia gitana que se encuentran en situación de desventaja y necesitan poner en marcha sus capacidades para poder mejorar su situación

Las mujeres gitanas se encuentran en una situación de inferioridad respecto a los hombres de su comunidad. Muchas de las mujeres participantes en el Grupo de Discusión consideran esto como “justo”. Esto es debido a que la cultura gitana ha concebido el modelo patriarcal como sistema de organización de la sociedad gitana. Por ello, las mujeres desconocen otra forma de vida y adquieren un papel inferior en la sociedad, dedicándose en mayor medida al cuidado de los hijos y al mantenimiento de la casa. Además, según añade Esparcia (2009), la cultura asigna a la mujer gitana un papel desde nace, estando subordinada siempre al hombre y al ámbito doméstico. Por otro lado, también se sienten discriminadas en comparación con las demás mujeres de la sociedad. En este caso, las mujeres afirman que deberían estar en igualdad de condiciones y consideran que tienen los mismos derechos que las demás. Los profesionales encuestados también añaden que los prejuicios que tiene la sociedad sobre las mujeres gitanas limitan a éstas la hora de la consecución de un empleo.

Finalmente podemos hablar de la importancia de la adquisición de habilidades y desarrollo de capacidades personales para adquirir un empleo. La opinión mayoritaria de las/os trabajadoras/es sociales es que las mujeres de etnia gitana carecen de las

habilidades necesarias para mantener un empleo. Desde los Servicios Sociales es conveniente trabajar el tema de la adquisición de capacidades en personas que carecen de ellas para favorecer su integración en todas las esferas de la sociedad. En el año 2007, la Fundación Secretariado Gitano realiza un análisis sobre las habilidades que tienen las mujeres de etnia gitana que pueden mejorar su inserción, entre las que destacan la motivación para acceder al empleo, también desde jóvenes adquieren habilidades relacionadas con los cuidados personales y domésticos y, finalmente, están acostumbradas a asumir grandes responsabilidades desde edades muy tempranas. Todo esto son factores que pueden favorecer su inclusión a nivel laboral, entre otros, sin embargo, debido a los prejuicios de la sociedad, cultura gitana, patriarcado y falta de formación educativa, las mujeres gitanas se encuentran con obstáculos que impiden su acceso a posiciones más favorables dentro de la sociedad.

6.2. CONCLUSIONES:

En un primer momento comienzo el Trabajo de Fin de Grado con el título “Situación de la mujer gitana en la sociedad actual”. Decido centrarme en todas las esferas de la sociedad para conocer las dificultades que se encuentra la mujer gitana. Sin embargo, al analizar la información buscada, consideré más importante analizar su situación laboral y conocer los factores que dificultan su acceso al mercado laboral, ya que se trata de un tema que afecta a gran parte de la minoría étnica gitana. Durante el transcurso de la búsqueda de información para la realización del marco teórico, tomé la decisión de establecer un análisis comparativo entre la situación laboral en la que se encuentran las mujeres gitanas y el resto de mujeres de la sociedad. A la hora de realizar el estudio de investigación, decido realizar un Grupo de Discusión entre mujeres de etnia gitana para conocer en primera persona la situación en la que se encuentran, no solo laboral, sino a nivel general ya que se habla de elementos como son la cultura gitana, matrimonio o educación entre otros y que, de una u otra forma, influyen en su situación laboral. Esta técnica para llevar a cabo la investigación fue realizada en el CEAS Barrio España de la ciudad de Valladolid. Por otra parte, la otra técnica utilizada para conocer la opinión de las/os trabajadoras/es sociales es el cuestionario, y fue escogido porque es una forma sencilla de conocer los resultados obtenidos y poder compararlos con el resto.

En cuanto a las principales conclusiones cabe destacar que existen ciertas diferencias entre los resultados obtenidos de las/os trabajadoras/es sociales y las mujeres gitanas sobre la situación laboral y los factores que influyen en ella. En general, ambos grupos opinan que los prejuicios que existen en la sociedad hacia las mujeres gitanas influyen en la dificultad que tienen éstas a la hora de incorporarse a un puesto de trabajo. Además, tanto las mujeres gitanas como los profesionales ven la educación como un medio para superar la problemática estudiada. En contraposición, las mujeres gitanas afirman que tienen capacidades y habilidades para el desarrollo de un empleo, sin embargo, los profesionales consideran necesario el desarrollo de dichas habilidades para poder adquirir formación laboral. Además, las mujeres gitanas no consideran que la cultura gitana y el matrimonio dificulte su acceso al empleo, sino que éste problema depende de la falta de educación y discriminación por parte del resto de la sociedad. Por otra parte, los profesionales de Servicios Sociales, establecen que tanto la cultura gitana como los maridos dificultan la promoción de la mujer gitana, ya que ésta se encuentra subordinada a ellos.

En un principio, se plantearon los objetivos a alcanzar con la realización del Trabajo de Fin de Grado y la necesidad de intervenir para lograrlos. A continuación, se describen cada uno de ellos junto con el grado de consecución alcanzado y las limitaciones con las que nos hemos encontrado.

1. *Conocer la situación laboral en la que se encuentran las mujeres de etnia gitana en la actualidad y desarrollar un proyecto de intervención que mejore la situación socio-laboral de éstas:* este objetivo ha sido alcanzado a través de los resultados logrados desde el Grupo de Discusión y del cuestionario, junto con la revisión bibliográfica. Además, nos permite diseñar nuevas actuaciones desde los Servicios Sociales para mejorar la promoción laboral de la mujer gitana. Para mejorar su situación socio-laboral se establece una propuesta de intervención dirigida a la capacitación de habilidades y técnicas para la superación de las desigualdades.

2. *Sensibilizar a la población en general sobre la situación de desventaja en la que se encuentran las mujeres gitanas en todas las esferas de la vida:* mediante las aportaciones de los distintos autores que analizan la situación de la mujer, la sociedad puede adquirir una nueva visión sobre éstas, favoreciendo su inclusión social. El problema con el que nos encontramos es la diferenciación cultural que existe en la sociedad.
3. *Conocer las situaciones que conducen a la mujer gitana a un contexto de exclusión y marginalización social y laboral:* a través de la información obtenida mediante la revisión bibliográfica hemos podido conocer los diferentes aspectos que favorecen los procesos de exclusión y marginalización a los que se enfrentan las mujeres de etnia gitana. Las limitaciones con las que nos encontramos se refieren a la necesidad de transformar dichas situaciones.
4. *Concienciar a la comunidad gitana sobre la importancia de la educación para una futura formación laboral y empleo digno:* mediante el Grupo de Discusión realizado nos damos cuenta de la importancia que dan las mujeres a la educación y formación. Sin embargo no muestran predisposición ya que establecen que al casarse tan jóvenes, los estudios se descuidan, y el matrimonio durante la adolescencia es algo propio de la cultura gitana. Por ello, es necesario que las mujeres conozcan diversos testimonios de personas que han pasado por su misma situación y cómo es posible transformar dicha problemática mejorando la situación. Esto se puede lograr a través de las jornadas de información y concienciación establecidas en el proyecto de intervención.
5. *Conocer la visión de los trabajadores sociales y de las mujeres de etnia gitana sobre la situación en la que se encuentran a nivel social:* este objetivo lo hemos logrado gracias al desarrollo del cuestionario y del Grupo de Discusión.
6. *Acompañar a la mujer gitana desde el ámbito del trabajo social hacia una normalización laboral y desarrollo profesional y laboral mediante la intervención profesional:* en este caso, a través del estudio empírico tratamos de hacer

hincapié en la importancia que tiene la formación laboral para la mejora de la situación de la mujer gitana a nivel social. Desde el trabajo social es conveniente desarrollar actuaciones que fomenten dicho proceso, sin embargo, las limitaciones existentes en este ámbito de lo social hacen difícil que se perfeccione y mejoren las actuaciones. Para ello, se desarrollan dinámicas formativas y de asesoramiento, guiando a la mujer gitana al desarrollo formativo que propicie una mejora en su situación.

En conclusión, como ya está establecido a lo largo de todo el Trabajo de Fin de Grado, para poder lograr una mejora en la situación laboral de las mujeres de etnia gitana, en primer lugar debemos conocer el alcance del problema, para poder diseñar un proceso de intervención que logre la solución. Uno de los principales elementos que puede favorecer la superación de la problemática, es el conocimiento de las propias afectadas sobre la problemática, al igual que debe existir sensibilización por parte del resto de sociedad. Para ello, es importante la intervención desde Servicios Sociales para lograr los objetivos de nuestra investigación. A través del análisis de los resultados obtenidos, podemos considerar que existe predisposición a la hora de tratar el problema que nos preocupa y así establecer estrategias e intervenciones que permitan a las mujeres de etnia gitana mejorar su situación, ya no solo a nivel laboral, sino a nivel social.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Angulo, E. (2012). *Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso.* (Cap. 3, p. 115-137).
- Aparicio, A; Palacios, D; Martínez, A.M; Ángel, I; Verduzco, C; y Retana, E. *El cuestionario. Métodos de Investigación Avanzada.* UAM. Recuperado desde: [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_\(trab\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_(trab).pdf)
- Ayuntamiento de Valladolid, 2011-2015. Recuperado desde: www.valladolid.es.
www.valladolidencifras.es.
- Colectiva Feminista La Revuelta (2009). *Dos categorías de análisis que nos aporta la teoría feminista: Patriarcado y género.* Recuperado desde: http://www.larevuelta.com.ar/articulos/ST_2010_01_31_c.html
- Discriminación y Comunidad Gitana. Madrid: FSG. Fundación Secretariado Gitano (2012). *Guía de intervención social con población gitana desde la perspectiva de género.* Madrid: FSG.
- Domínguez, C., Flecha, A. y Fernández, M. (2004). *Mujeres gitanas y mercado laboral: mecanismos para superar su triple exclusión.* Lan Harremanak: Revista de relaciones laborales, nº 11, 2004, (p.81-94). Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1067706>
- Flecha, A Prieto, O; Puigvert, L; Racionero, S; y Ramis, M. M. *Mujer gitana y mercado laboral.* Universitat de Barcelona. Recuperado desde: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Dona%20gitana%20i%20mercat%20laboral.pdf>

Fontes de Gracia, S; García Gallego, C; Quintanilla Cobián, L; Rodríguez Fernández, R; Rubio de Lemus, P; y Sarriá Sánchez, E. (2010). Fundamentos de investigación en Psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.

Fundación Secretariado General Gitano (2004-2005). *Mujeres Gitanas*. Revista Bimestral de la FSGG (diciembre 2004 – enero 2005). Número 27-28 (p. 33-37). Recuperado desde: https://www.gitanos.org/upload/03/08/27_28Dossier.pdf

Fundación Secretariado Gitano (2006). *Informe sobre población gitana y Empleo. Conclusiones, recomendaciones y propuestas*. Madrid: FSG. Fundación Secretariado Gitano (2012).

Fundación Secretariado Gitano (2013). *Informe Anual*. Madrid: FSG.

Garaizabal, C. (2000). *La promoción de la mujer gitana desde una perspectiva de género*. Revista bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano nº5, junio 2000, (p.40-45). Recuperado desde: https://www.gitanos.org/upload/09/93/Rev_1_05_-_Dossier.pdf

Garreta, J; y Llevot, N. *Los gitanos en España. Mercado de trabajo y educación: crónica de un desencuentro*. Educación y diversidad, (p. 258-260). Universidad de Lleida. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2313704>

Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Universidad de Granada. Nº1, (p.173-186). Recuperado desde: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010

Libro Blanco. *Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid. ANECA (2005). (p.189-192).

- Mena Manrique, A.M; Méndez Pineda, J.M. (2009) *La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción*. Revista iberoamericana de Educación, núm. 49/3. Universidad Mesoamericana, México.
- Márquez, M. J. y Padua, D. (2009). *La institución educativa, un espacio a revisar: las adolescentes gitanas en su trayectoria educativa*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. (p.73-88). Universidad de Almería.
Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2956503>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad surcolombiana. (p. 9-30).
- Moro, L. (2009). *Guía para la promoción personal de las mujeres gitanas: perspectiva psico-emocional y desarrollo profesional*. Fundación Secretariado Gitano. (p. 9-16). Recuperado desde:
<https://www.gitanos.org/upload/40/19/completo.pdf>
- Puleo, A. (2005). *El patriarcado: ¿una organización social superada? "Temas para el debate" nº133, diciembre 2005, (p. 39-42)*. Universidad de Valladolid.
Recuperado desde:
https://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a739.pdf
- Redondo, G; y Macías, F. (2012). *Pueblo gitano, género y educación: investigar para excluir o investigar para transformar*. Universidad de Barcelona. Recuperado desde:
<http://hipatiapress.com/hpijournals/index.php/rise/article/view/140/292>
- Schaefer, R. (2012). *Sociología*. DePaul University. Mc Graw Hill. Nº12, (p. 318).
- Vera, L. (2008). *La Investigación cualitativa*. Universidad interamericana.
Recuperado desde:<http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

Villarreal, A. L. (2003). *Relaciones de poder en la sociedad patriarcal*. Revista Espiga nº7, (p. 75-90). Recuperado desde:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340156>

ANEXO 1:

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORAS/ES SOCIALES

EDAD:

SEXO:

Marque con una X la casilla correspondiente a la puntuación que considere adecuada en cada una de las preguntas: (1: totalmente en desacuerdo; 2: en desacuerdo; 3: ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: de acuerdo; y 5: totalmente de acuerdo).

	1	2	3	4	5
Desde los SS.SS se llevan a cabo actuaciones efectivas para lograr la incorporación de la mujer gitana al mercado laboral o al ámbito formativo para poder alcanzar un puesto de trabajo					
Las mujeres gitanas que acuden a los SS.SS presentan habilidades y capacidades que le permiten desempeñar los mismos puestos de trabajo que el resto de mujeres					
La cultura gitana es uno de los principales elementos que ha dificultado la incorporación de las mujeres gitanas al mundo laboral					
Los prejuicios de la sociedad sobre las mujeres gitanas influyen a la hora de que éstas obtengan un empleo					
La temprana edad de entrada al matrimonio en la comunidad gitana es un obstáculo que favorece el abandono de las jóvenes gitanas del sistema educativo					
El acompañamiento en SS.SS puede mejorar la situación laboral de las mujeres gitanas					
Existe presión por parte de los maridos de las mujeres gitanas a que éstas no desempeñen un puesto de trabajo					
La situación laboral de las mujeres gitanas ha mejorado en los últimos tiempos					

ANEXO 2:

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

Investigadora (I): Hola a todas. Bueno, algunas de vosotras ya me conocéis de antes cuando estaba haciendo las prácticas en el CEAS. Os cuento, estoy realizando el Trabajo de Fin de Grado de Trabajo Social para la Universidad de Valladolid, y me he centrado en conocer la situación de mujeres gitanas en relación al empleo. Para ello, os voy a ir planteando una serie de preguntas para que me vayáis dando vuestra opinión. Yo iré facilitando el desarrollo de la sesión, que durará en torno a 50 minutos y os pido, por favor, que no os interrumpáis, ya que podéis participar todas y así os voy dando el turno de palabra a las que queráis decir algo.

I: ¿Qué importancia dais a la finalización de la educación obligatoria para la consecución de un empleo?

M1: pues el lenguaje, es muy importante, mucho... para todo en general. Es muy importante.

I: Entonces, ¿creéis que es importante ir a la escuela, la educación básica y obligatoria para lograr un empleo?

M1: Si, es muy importante.

M2: hombre, claro que es importante.

M2: si, todos pensamos que lo es.

Todas: sí.

M1: la educación es fundamental y tener una buena imagen siempre es importante para ser alguien en la vida.

M4: yo veo más importante es que, yo por ejemplo no he podido ir a la escuela, ¿vale? y no he podido defenderme en ningún motivo y por eso tengo más responsabilidad en mi niña que tiene 7 años porque yo no he tenido esa experiencia. Para que mi hija no pase lo que yo he pasado. Así que creo que es muy importante.

I: quieres decir que, al no haber tenido la oportunidad de ir a la escuela, lo ves muy necesario. Pero si por el contrario vuestros hijos dicen que quieren dejar sus estudios, ¿qué haríais?

M4: le diría cuarenta mil cosas para que siguiera ese camino y le contaría las experiencias que he tenido para que ella no lo pase, aunque todavía es pequeña.

M2: yo opino lo mismo que ella porque también tengo hijos.

M5: les serviría para poder encontrar un trabajo porque es muy complicado sin estudios, o poderse sacar una carrera, pero depende de ellos, no puede influir en tus hijos.

M3: yo creo que a parte de los estudios sería mejor obtener experiencia porque sin ella no haces nada, porque si estudia y luego no práctica...

I: y dentro de vuestra sociedad, ¿pensáis que las mujeres gitanas tenéis los mismos derechos y las mismas oportunidades que los hombres gitanos?

M2: últimamente las mujeres se están empoderando (las demás mujeres se ríen). Es verdad, se están empoderando. Ahora hay muchas gitanas que se sacan el carné y antes no lo hacían. Se están modernizando.

M1: yo por una parte lo veo muy bien. En esta época tenemos... somos más libres, con más libertad las mujeres y estoy de acuerdo que se saquen su carné, si tienen que estudiar, buscar un trabajo... muy bien, yo estoy de acuerdo en eso. Pero todo en un orden.

I: ¿qué quieres decir con eso de “todo en un orden”?

M1: mujer... el hombre siempre es el hombre, y la mujer es la mujer. Pero que se saque su carné y que trabajen me parece bien.

I: ¿pensáis entonces qué os encontráis en igualdad de condiciones que vuestros maridos y qué podéis hacer las mismas cosas?

Todas: no.

M6: yo opino lo mismo, pero no podemos hacer las mismas cosas que nuestros maridos.

M2: no, eso no. No podemos hacer lo mismo que los hombres.

M8: no, para nada, es distinto.

I: ¿a qué aspectos os referís en que no podéis hacer las mismas cosas?

M2: por ejemplo no es lo mismo que salgan ellos para ir de juerga que las mujeres. Nosotras no podemos salir.

M8: nosotras no salimos.

M1: no, no. Irse por ahí de marcha nosotras no.

I: ¿y qué pensáis sobre ello?

M1: yo creo que es justo, yo pienso que bien pero hay otras mujeres que son más jovencitas y sí que salen, pero yo... (hay una pequeña pausa). El hombre es el hombre de la casa.

M8: yo pienso que somos o que tenemos que ser iguales pero en la realidad es distinto.

M2: yo cuando salgo siempre vamos juntos, si vamos a merendar o cenar por ahí... Pero salir con otras mujeres no, yo solo salgo con mi suegra.

M4: yo creo que eso depende del hombre, porque hay hombres que no les dejan a las mujeres. Aunque nosotras lo veamos bien eso de poder salir solas o hacer cosas solas sin que sea nada malo... pero a veces ellos no te dejan pero también para que no hable mal la gente de nosotras, por el tema de la cultura, hay muchos hombres que salen y dicen que te han visto por ahí y dicen que vaya marido que tiene que la deja hacer de todo, entonces también lo hacen para cuidarnos a nosotras mismas, para que la gente no hable mal de nosotras, porque como vean a una mujer fuera a las 12 de la noche... dirían, uy esta... por lo que yo creo que los hombres no lo hacen no porque no nos lo permitan, sino para que no se hable de nosotras.

I: En vuestra cultura, ¿qué consideráis más importante en la adolescencia, la formación de una familia y encontrar marido o acabar los estudios y la formación laboral?

M1: hombre... (duda), yo creo que estar en el instituto.

M2: (duda) Para la ley de los gitanos no quieren el instituto.

M1: yo con 15 años, en estos momentos, preferiría seguir en el instituto, pero cuando eres joven no lo ves.

M2: bueno, yo me buscaría un chiquillo.

M4: yo también el instituto, porque mi experiencia de vida me ha enseñado mucho.

M2: hombre, yo ahora mismo no quiero que se case mi hija tan pronto.

M7: yo también creo que es más importante el instituto.

M6: si, y yo también.

M6: hombre, pensando en mis hijos prefiero que se formen, es más importante, ya tendrán tiempo para casarse.

M2 yo también, pero a ver si las niñas ya empiezan desde un principio que quieren buscarse un chico, por mucho que le digas...

M1: pero bueno, para eso ya estamos las madres, no? Yo sinceramente prefiero antes el instituto a que esté casado.

M2: nosotros sí lo preferimos, pero los niños no.

M4: yo creo que es más miedo, temor... a que la niña se busque un chico. Porque no es lo mismo, de una gitana a una paya, no tiene nada que ver en ese sentido. No tenemos los mismos pensamientos las madres y las hijas... las hijas se quieren sentir libres, quieren hacer todo, y nosotras claro que queremos que se saque una carrera, para que no esté como nosotras, a nivel laboral o para que consiga una mejor educación... en todos los sentidos, pero siempre tenemos ese temor, porque las niñas no piensan como pensamos nosotras ahora.

M1: es verdad, y cada vez peor... cada vez más jóvenes y piensan diferente.

M8: yo por mi experiencia, no quiero que sigan el mismo camino, ni mis hijas ni mis nietas, quiero que disfruten más ya que nosotras no hemos podido

M7: cada generación es diferente y se vive de una manera u otra pero nosotras en el tema del matrimonio, siempre tiramos más a casarnos a esa edad que a seguir estudiando.

I: Bueno y cambiando de tema, a nivel general de la sociedad, ¿opináis que os encontráis en una situación de inferioridad en comparación con el resto de mujeres a la hora de encontrar empleo?

M1 sí, nos tienen muy mal miradas, de siempre, de toda la vida y sigue siendo así.

M3: sí, al ser gitanas ya... somos distintas en todos los aspectos. Nos tienen discriminadas de toda la vida. Y al ser gitana ya nos cierran las puertas hija mía.

M6: es verdad, estamos por debajo en todo.

M1: es que tenemos derechos como una paya, como una negra, como una mora... y punto.

M8: pero para el trabajo como para todos. Ven que eres gitana y ya adiós.

M2: si, nos tienen... o sea que no somos iguales, para nada.

M8: no somos iguales en ningún sentido, yo lo veo así.

I: ¿y las demás que opináis?

M7: por una parte sí que nos tienen discriminadas, pero supongo que por otras no, habrá de todo. Sé que las payas tienen más libertad, es lo único que puedo añadir. No te cierran las puertas solo por ser gitana, porque muchas veces por ejemplo al ser de un barrio o de otro también influye.

M1: que sí, que tienes razón, pero también ser gitana y además ser mujer... tenemos todas las de perder.

M3: también influye mucho la edad y tener familia, porque yo solo por ser madre me han rechazado en muchos empleos.

M6: también depende de la persona que seas y de muchas otras cosas...

M1 todo influirá, pero solo con ser gitana... y hay de todo en la viña de dios hija, hay gitanas buenas, gitanas malas, como hay payos malos, buenos... porque ya ves en las noticias todos los que roban y todas las noticias malas que salen no son de gitanos, son de payos.

M8: hay de todo...

I: ¿y a la hora de buscar trabajo os habéis sentido así?

M8: yo he estado trabajando en un bar y estuve bien

M1: nunca, hemos sido siempre amas de casa, nunca hemos ido a trabajar, la verdad, pero yo conozco a chicas que han buscado trabajo y por ser medio gitanas pues bueno...les han cerrado las puertas.

M4: mira, solamente, no estamos hablando simplemente del trabajo, sino también del estudio, en todo en general. Para mi esta explicación es a lo mismo que antes. Precisamente cuando llevamos al instituto a los niños y a las niñas, da igual, con solamente ver que son gitanos ya nos ponen como en otra aula, a mis sobrinos se lo han hecho. Entonces me refiero a que, los problemas que tenemos nosotras con el resto de mujeres surgen en la escuela, y así siempre y con todo.

M1: sí, y a mi niño. Le han dejado desplazado.

M4: sí, les hacen desprecio porque a lo mejor no saben como los payos y les hacen desprecios en los estudios. Y por eso los niños no van a gusto a clase y por eso no van, y así van surgiendo los problemas en todo en general. O sea que yo creo que la discriminación de este tipo nos influye a hombres y mujeres gitanos en general. La gente tiene que cambiar.

M1: es que tenemos el mismo derecho hija... pero la gente...

M2: yo, vamos, mi niña en el instituto estoy muy contenta con ella, porque se lleva bien tanto con payos como con gitanos.

M1: porque te ha tocado esa suerte pero mi niño, cuando le tocó ir al instituto le dejaron todos desplazado, entonces yo creo que somos inferiores en general los gitanos a los payos, no solo las mujeres.

I: ¿pensáis que desde el CEAS y los Servicios Sociales en general se llevan a cabo actuaciones que os ayuden a mejorar vuestra situación laboral?

M3: pues la verdad que no ha mejorado mucho mi situación desde que vengo al CEAS, y son muchos años ya

M7: a mí me pasa igual

M2: y a mí. Lo más parecido a esto ha sido la renta garantizada de ciudadanía y el SOAL

M3: sí, casi todas estamos en la misma situación y hemos ido al SOAL pero no ha cambiado nada de nuestra situación ni tampoco hemos encontrado ningún empleo

M4: claro el problema es eso, que hay servicios que son de empleo pero luego no funcionan y habiendo tanta gente sin trabajar... jóvenes y con estudios, pues a nosotras de nada nos sirve

M8: yo pienso igual. Desde que estoy con RGC no me han llamado de ningún sitio, ni para hacer cursillos ni nada

M2: vamos, a ninguna

M3: nos ayudan con la renta pero para buscar trabajo no

I: continuando con el tema de la educación, ¿os parece importante que los jóvenes gitanos accedan a la universidad para encontrar trabajos mejor remunerados y así poder aplazar la edad de matrimonio?

M2: sí, estaría bien.

Todas: sí.

M5: estaría muy bien lo que pasa que ya ves... cuantos gitanos llegan a esa edad sin estar casados.

M1: yo también estoy de acuerdo.

M8: yo creo que sería buena idea que llegaran a hacer una carrera, pero veo muy complicado que cambien las cosas de nuestra cultura.

I: y en cuanto al empleo, ¿creéis que los hombres y mujeres tienen el mismo derecho a lograr un empleo?

M2: hombre, yo creo que en estos momentos trabajaría cualquiera de los dos, tenemos necesidades. Si nos saliera un trabajo a los dos pues lo aceptaríamos y si solo fuera un empleo, pues dependiendo del tipo de trabajo, lo haría uno o el otro

M4: pues si solo hubiera un trabajo seguro que sería para el marido, porque yo tengo más cuenta de los niños, de la casa...

M1: bueno, depende de que trabajo sea...si fuera de peluquería, limpieza o eso pues lo cogería yo, si fuera de pico y pala pues él. Según que trabajo.

M8: yo creo que todos tenemos el mismo derecho a trabajar, pero dependiendo del tipo de empleo pues unos son más para la mujer y otros más para el hombre.

I: ¿pensáis entonces que depende de los trabajos tienen que ser unos para los hombres y otros para las mujeres?

Todas: sí.

M5: igual que en las tareas de casa, por ejemplo yo limpio y mi marido me ayuda a hacer la compra, con los niños me encargo yo porque es algo que se me da mejor... pues igual con los trabajos.

I: ¿pensáis que tenéis obstáculos para acceder a los empleos?

M1: lo que nos condiciona es ser gitanas. Punto.

M3: bueno, también tener falta de formación, que es lo que nos pasa a todas.

M5: si, también tener estudios es importante porque si no... no estaríamos así.

M1: yo el mayor problema que veo es ser gitana.

M2: sí que influye ser gitana, pero no tener experiencia...

M1: pero volvemos a lo mismo, no tienes experiencia por ser gitana, porque te rechazan...

M2: bueno, pero si hubiéramos estudiado...

M8: es que viene de ahí, de no tener estudios... pero bueno.

M1: sí que hay gitanas que han podido tener una carrera pero bueno mira, es una gitana y veinte mil payas...

M8: por eso hay que empujar a las chicas a que sigan estudiando, hay que currárselo.

M1: al pueblo gitano nos han tenido apartados desde siempre, en todo...

M8: desde casa es desde donde podemos cambiar las cosas y que nuestras hijas y nietas pues puedan formarse y que no estén como nosotras.

I: en relación a los Servicios Sociales, ¿pensáis que se llevan a cabo acciones que os puedan ayudar a desempeñar un empleo?

M1: bueno, en realidad nos han mandado a un servicio de orientación laboral, pero de momento no he tenido ningún empleo.

M6: yo creo que no, nos ayudan con la renta pero para buscar trabajo no.

M3: estoy de acuerdo.

I: ¿y las demás qué pensáis?

Todas: opinamos lo mismo.

I: y de vosotras, ¿cuántas habéis tenido un trabajo y haber estado dadas de alta en la seguridad social?

M7: yo nunca.

M8: yo tampoco, sí que he trabajado de la chatarra o lo que sea pero nunca de alta.

M6: yo no.

M2: bueno, yo en el campo... estuve, bueno, como 5 o 6 años a temporadas pero sí, dada de alta, pero ahora ya nada.

I: ¿y qué opinión tenéis sobre ello?

M1: pues no hemos trabajado, así que no muy buena (risas).

M2: bueno yo sí, en el campo... pero muy poco.

M8: yo en el campo también pero sin seguridad social ni nada.

M2: también hemos hecho algún cursillo de corte y confección, yo estuve tres años, pero...

I: ¿y nunca os han llamado del paro para realizar algún tipo de curso formativo?

M2: estoy inscrita en el paro pero ni nos llaman de ningún curso ni trabajo ni nada.

M3: nada de nada...

M1: del paro no nos llaman para nada. Están los jóvenes, nuestros hijos y... no los llaman a ellos pues a nosotras menos todavía.

M7: ni a nosotras ni a nuestros maridos nos llaman de ningún trabajo.

M1: las gitanas no tenemos derecho a nada.

I: bueno, y para ir finalizando, ¿qué habilidades y competencias personales tenéis para poder desempeñar un puesto de trabajo bueno?

M1: yo solo quiero decir, que nos consigas un trabajo (risas). Lo que queremos es trabajar como una paya, que tenemos salud gracias a dios, tenemos pies, tenemos manos y queremos trabajar, y ya está. Tengo iniciativa.

M3: bueno, aunque no sepamos siempre nos pueden enseñar a cómo trabajar bien y poder realizar un trabajo bien.

M2: yo por ejemplo me gustaría trabajar en la limpieza, es algo que me gusta y se me da bien

M1: yo también en la limpieza, para fregar escaleras, para limpiar...

M7: a mí me gustaría trabajar cocinando... o también de barrendera, son cosas que sabemos

M1: los trabajos del Ayuntamiento, que ahí se paga bien.

M7: pues a mí en un trabajo del Ayuntamiento no me cogieron por no tener el graduado.

M1: lo que pasa que se necesitan muchos requisitos... y eso por desgracia pues no lo tenemos, la verdad.

M2: tenemos motivación, ganas, nos faltan los estudios.

M1: pero ya la vejez...nos quita de ponernos a estudiar.

I: bueno chicas, con esto ya hemos terminado. Muchas gracias a todas y ya nos veremos, y espero que con trabajo todas (risas).

Actor Directo 6: yo estoy dispuesta a trabajar en lo que salga, sea de limpieza, de reponedora... lo que pasa que no sale nada.

Actor Directo 1: solo nos falta el trabajo, en cualquier sitio cariño... si ya ves que las ganas las tenemos todas. El caso es trabajar y ganar dinero... para nuestros hijos y nuestra casa, que está la vida muy mal.

ANEXO 3:**RESULTADOS DEL CUESTIONARIO A TRABAJADORAS/ES SOCIALES**

	1	2	3	4	5
Pregunta 1	0	4	14	2	0
Pregunta 2	3	10	7	0	0
Pregunta 3	0	0	1	8	11
Pregunta 4	0	0	2	10	8
Pregunta 5	0	0	0	3	17
Pregunta 6	0	0	1	8	11
Pregunta 7	0	0	4	7	9
Pregunta 8	0	2	12	6	0
TOTAL	3	16	41	44	56

Pregunta 1: Desde los SS.SS se llevan a cabo actuaciones efectivas para lograr la incorporación de la mujer gitana al mercado laboral o al ámbito formativo para poder alcanzar un puesto de trabajo.

Pregunta 2: Las mujeres gitanas que acuden a los SS.SS presentan habilidades y capacidades que le permiten desempeñar los mismos puestos de trabajo que el resto de mujeres.

Pregunta 3: La cultura gitana es uno de los principales elementos que ha dificultado la incorporación de las mujeres gitanas al mundo laboral.

Pregunta 4: Los prejuicios de la sociedad sobre las mujeres gitanas influyen a la hora de que éstas obtengan un empleo.

Pregunta 5: La temprana edad al matrimonio en la comunidad gitana es un obstáculo que favorece el abandono de las jóvenes gitanas del sistema educativo.

Pregunta 6: El acompañamiento en SS.SS puede mejorar la situación laboral de las mujeres gitanas.

Pregunta 7: Existe presión por parte de los maridos de las mujeres gitanas a que éstas no desempeñen un puesto de trabajo.

Pregunta 8: La situación laboral de las mujeres gitanas ha mejorado en los últimos tiempos.